

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



LUNES, 5 DE FEBRERO DE 2024 N° 11.889 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

La ATT eliminó en tres meses **4.113** líneas **móviles** involucradas en **estafas** a través de internet [10-11] Lo Importante

[6] Lo Urgente

Vuelven a las aulas más de 2,3 millones de estudiantes



[8] Lo Urgente

Bukele es elegido para un segundo período

[4] Lo Urgente

Los bloqueos persisten en ocho puntos en Parotani

[9] Lo Urgente

Suman 112 los fallecidos por incendios en Chile

[8] Lo Urgente

Lafourcade y Juanes empatan en los Grammy

A LA SOMBRA DE LA PRÓRROGA, SE PREVÉ **COMICIOS** EN 230 DÍAS

W Citada por su **vicepresidenta**, la Cámara de **Diputados** **sesionará** a las **18.00** de hoy

W La evaluación **meritocrática** será factor **importante** para la **preselección** de postulantes

[2] Lo Urgente



La Avenida Cívica fue 'liberada' de periodistas y youtubers

[12-13] Lo Interesante

CONVITE PASA LA PRUEBA

Urgente

Reglas. 'Hemos respetado la equidad de género y la participación de hermanos indígenas originarios en el proyecto de las judiciales', dijo el diputado Jerges Mercado.

Diputados a prueba Se prevé comicios en septiembre y bajo evaluación de méritos

Nacional. Las maestrías y doctorados pueden sumar hasta 70 puntos

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

El proyecto de ley consensuado por la comisión bicameral tripartidaria prevé al menos 230 días para la realización de las elecciones judiciales a partir de la convocatoria. Además, define que los postulantes serán evaluados por meritocracia.

La información fue adelantada ayer por el jefe de bancada del Movimiento A Socialismo (MAS) en la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, en entrevista con la red estatal Bolivia Tv.

Según, explicó, la Asamblea Legislativa tendrá un plazo de 80 días para la preselección de candidatos, mientras que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) contará con 150 días para organizar los comicios.

"Estamos hablando de 230 días para elección de autoridades", dijo.

Según las previsiones del legislador, este lunes se aprobará el proyecto consensuado y se lo remitirá a Senadores para su sanción el martes. Luego de eso, el do-



LA PAZ. El diputado Jerges Mercado en una entrevista en el programa Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.

cumento será enviado al presidente Luis Arce, "quien ha prometido aprobar inmediatamente esa ley".

A partir de eso, explicó Mercado, la Comisión Mixta de Constitución y la Comisión Mixta de Justicia "comenzarán su trabajo" para que la Asamblea Legislativa emita la convocatoria al proceso.

Sobre los plazos específicos, detalló que la convocatoria será publicada durante tres días; el tiempo para la presentación de postulantes será de 20 días, cinco días para la verificación de requisitos habilitantes, generales y específicos; dos días de publicación de habilitados en primera instancia; cinco días

para impugnaciones, cinco días para un recurso de revisión y, finalmente, se publicará un día la lista de los habilitados.

"Hay 14 días para la evaluación de méritos, luego tenemos plazos para presentar (la lista de habilitados) a la Asamblea. La Asamblea tiene (como) máximo ocho días (para definir la preselección de candidatos)", aclaró.

Luego, una vez cerrada la lista de preseleccionados, la Asamblea Legislativa deberá aprobar por dos tercios de votación dicha nómina y remitirla al TSE.

"Todos los plazos los hemos ido acortando lo más posible, pero sin

incurrir en que se puedan cometer errores", destacó el otrora presidente de la Cámara de Diputados.

Mercado destacó que, para elaborar la propuesta bicameral, se eliminaron los ocho artículos declarados inconstitucionales por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en la Declaración Constitucional 049/2023, del 11 de diciembre de 2023.

El trabajo de esa comisión duró cinco días y una de las características del documento firmado por los presidentes de Diputados y Senadores, Israel Huaytari y Andrónico Rodríguez, respectivamente, y los jefes de

bancada de ambas cámaras, es la forma de evaluación de los postulantes a magistrados y consejeros.

Destacó que la meritocracia "volverá a ser parte del proceso de preselección" y que los aspirantes serán evaluados sobre 200 puntos. Para vencer esa fase, su puntuación debe alcanzar, por lo menos, 130 puntos, es decir el 65% del total.

Explicó que los grados académicos de los postulantes podrán sumar hasta 70 de los 200 puntos evaluados. "Hay puntajes (específicos) para cada título que tengan".

"Estamos dándole 5 puntos a un postulante que dicte cátedra universitaria. El ejercicio profesional de ocho a 15 años tendrá 20 puntos; al que tiene 15 años o más le estamos dando hasta 25 puntos", detalló Mercado.

Añadió que las maestrías y doctorados también tienen un puntaje independiente. "La maestría está valorada en 25 puntos (...). En el caso de los doctorados, tienen una puntuación de 35 puntos".

Sin embargo, "una segunda, tercera o cuarta maestría será calificada con un punto más por cada una; pueden llegar hasta un máximo de 30 puntos". Lo mismo pasa en el caso de los doctorados.

Entretanto, el pleno cameral de Diputados tiene hoy, desde las 18.00, una cita para debatir y aprobar el proyecto consensuado, pero fuentes cercanas a La Razón informaron que el presidente de ese órgano, Israel Huaytari, no presidirá la sesión y habilitó a su suplente.

La convocatoria a la sesión de esta tarde-noche fue firmada por la primera vicepresidenta de Diputados, Verónica Chalco.

Lima reivindica la prórroga, pese a Morales y Mesa



El ministro de Justicia, Iván Lima.

Los líderes del MAS y CC plantearon el cese de funciones de magistrados

M. D. n LA PAZ

El ministro de Justicia, Iván Lima, reivindicó ayer a los magistrados y consejeros electos en 2017 cuyo mandato fue prorrogado por la Declaración Constitucional 049/2023, del 11 de diciembre del año pasado.

Lima abordó el tema cuando fue consultado sobre la "legitimidad" de las autoridades judiciales.

"No podemos hablar de (magistrados) prorrogados o autoprorrogados. Son magistrados en funciones. Quienes están en funciones, están plenamente habilitados para dictar fallos, hacer designaciones y trabajar en el país", dijo a los periodistas en Santa Cruz.

La discusión sobre la vigencia de los actuales magistrados, elec-

tos en 2017, despertó reclamos en varios sectores, pues el periodo constitucional para ejercer esos cargos es de seis años y se cumplía el 31 de diciembre del año pasado.

Incluso los expresidentes Carlos Mesa y Evo Morales plantearon el "cese inmediato" de los magistrados y consejeros que aún ejercen sus cargos.

Líder de la opositora Comunidad Ciudadana (CC), Mesa impulsó, por medio de su bancada, un

proyecto de ley que prevé el alejamiento de esas autoridades y una transición a través de secretarios.

En la misma línea, Morales, jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS), pidió que los magistrados "se vayan a sus casas".

Entretanto, el Auto Constitucional 034/2024-CA/S del TCP dispone que el debate de la ley de elecciones judiciales se base en el respeto a la declaración que dicta la prórroga.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI): SPVS-IV-EM-BME-047/2000
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC III" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BME-005/2022
INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4" EN EL RMV: No. ASFI/DSV-ED-BME-054/2023, MEDIANTE CARTA EMITIDA POR LA ASFI: ASFI/DSV/R-285609/2023 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023

AVISO DE OFERTA PÚBLICA
DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4"
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4": Bs 170.000.000.-
(Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 200.000.000 (doscientos millones 00/100 dólares estadounidenses).

A la fecha del presente Prospecto Complementario, el Emisor mantiene vigente los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 4 por un monto de USD 6,52 millones, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 5 por un monto de USD 15 millones, los Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 1 por un monto de USD 18,4 millones, los Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de Bs 129,06 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 1 por un monto de USD 8,3 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 2 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 3 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 4 por un monto de Bs 85 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 5 por un monto de Bs 85 millones, Bonos BMSC III - EMISIÓN 1 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC III - EMISIÓN 2 por un monto de Bs 170 millones y Bonos BMSC III - EMISIÓN 3 por un monto de Bs 170 millones.

CARACTERÍSTICAS DE LOS "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4"

Tipo de Valor:	Bonos Obligatorios y redimibles a plazo fijo															
Moneda de la presente Emisión:	Bolivianos (Bs)															
Valor Nominal:	Bs 10.000															
Fecha de Emisión:	13 de diciembre de 2023															
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo															
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.															
Amortización de capital de la serie Única de la presente Emisión:	El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DÍAS ACUMULADO</th> <th>% PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>720</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1.080</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1.800</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>2.160</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADO	% PAGO A CAPITAL	2	720	10%	3	1.080	10%	5	1.800	30%	6	2.160	50%
CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADO	% PAGO A CAPITAL														
2	720	10%														
3	1.080	10%														
5	1.800	30%														
6	2.160	50%														
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses de la presente Emisión serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario, salvo el último cupón que será pagado a los 180 días posteriores al penúltimo cupón.															
Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.															
Procedimiento de colocación Primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).															
Forma de pago de colocación primaria de los Bonos:	En efectivo.															
Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria:	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.															
Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).															
Tipo de oferta y lugar de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.															
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.															
Forma de representación de los Valores de la presente Emisión:	Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. El domicilio legal de la EDV se encuentra en av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.															
Garantía de la Emisión:	La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.															
Forma de pago de intereses y amortización del capital de la presente Emisión:	La forma de amortización o pago de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la identificación respectiva en base a la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.															
AAA	Calificación Otorgada por AESA Ratings Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Ratings															
AAA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.															
Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento										
ÚNICA	BME-4-N2U-23	Bs 170.000.000	17.000 Bonos	5,25%	2.160 días calendario	11/11/2029										

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión". Véase la sección "Factores de Riesgo" en la página 41 del Prospecto Marco del programa de emisiones de Bonos BMSC III, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los valores ofrecidos.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA". EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC III", ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Conflicto judicial



Según el reporte de la ABC, aún existen ocho puntos de bloqueo

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

El departamento de Cochabamba se mantiene aislado del occidente del país debido a los bloqueos de grupos radicales que se niegan a levantar la medida en tanto no se promulgue una ley que viabilice las elecciones judiciales.

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, ratificó ayer que aún existen ocho puntos de bloqueo y unas 1.500 personas movilizadas en Cochabamba.

La medida de presión —confirmó la autoridad— mantiene a ese departamento aislado otro día más de Oruro y La Paz.

Los movilizadores son campesinos e interculturales radicales del Movimiento Al Socialismo (MAS), afines a Evo Morales, que se niegan a levantar la medida, al punto de llamar traidores a sus pares que suspendieron los bloqueos.

“Tenemos una reducción drástica de los puntos de bloqueo. Hasta hoy (domingo) son ocho

El Gobierno denuncia la participación de alcaldes en apoyo a la medida de presión. Vías Bolivia dejó de recibir más de Bs 7 millones en recaudación por el cobro de peajes.



SIN SOLUCIÓN. La ruta entre Cochabamba y occidente del país permanece bloqueada.

Bloqueos en Parotani mantienen aislado a Cochabamba

puntos en Cochabamba. Han reducido también las personas movilizadas; y en muchos casos acarreadas hoy el dato es que son 1.500 personas que continúan movilizadas”, afirmó Ríos.

La autoridad remarcó que el bloqueo no tuvo convocatoria na-

ROBERTO RÍOS

Han reducido las personas movilizadas y en muchos casos acarreadas

cional, como aseguró el líder del MAS y otros dirigentes.

Ríos detalló que los puntos de bloqueo que persistían hasta ayer, están principalmente instalados en la ruta entre Quillacollo y Oruro y La Paz, en el occidente.

El reporte de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) confirmó ocho puntos de bloqueo hasta la noche de ayer. El informe indica que los principales cortes están en el kilómetro 18, donde están instalados promontorios de tierra. Además, en el kilómetro 35, en la localidad de Parotani y en Pongo, kilómetro 80.

El viceministro Ríos cuantificó que, desde el 22 de enero, cuando se inició la protesta, la Policía levantó 21 puntos de bloqueo; y se reportó la muerte de cuatro personas, presuntamente porque no recibieron atención médica oportuna. Asimismo, informó que tres civiles y 73 policías resultaron heridos producto del excesivo uso de dinamita y por piedras que lanzaban los movilizadores.

Recordó que la afectación económica supera los \$us 832 millones y que se hallaron Bs 3,4 millones, presuntamente destinados a financiar los bloqueos.

Increpan a senador Loza en un aeropuerto

‘Qué bonito viajar en avión y perjudicando al resto’, le dijeron

RUBÉN ATAHUICHI n LA PAZ

“Qué bonito es viajar en avión, perjudicando al resto, ¿no? Bloqueando. Claro, los que tienen recursos viajando en avión”, increpa una mujer al senador Leonardo Loza (MAS) en el aeropuerto.

La escena fue publicada en un video la noche del sábado. Ocurrió mientras continúan los bloqueos del ala evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) contra la prórroga de magistrados y consejeros electos en 2017, y en demanda de elecciones judiciales.

El senador cercano al expresidente Evo Morales es uno de los principales promotores del bloqueo que comenzó el 22 de enero y que continúa, al menos, en Parotani, en la conexión vial entre Cochabamba y Oruro.

Una semana después de los cortes de vías que se extendieron a Oruro, en Caracollo, el senador Loza insistía en que las protestas continuarán.

Según la publicación, Loza es abordado por una mujer en el aeropuerto Jorge Wilstermann de Cochabamba. Al ser increpado, camina apurado, usa gafas oscuras y en sus manos lleva un poro de mate.

“¿No piensan en nuestras familias que están en las calles, que se han quedado en los puntos de bloqueo?”, insiste la mujer contra el senador.

El Gobierno verifica el estado de las carreteras



El ministro Édgar Montaño.

El ministro Montaño denuncia la participación de alcaldes en bloqueos

E. I. n LA PAZ

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó ayer de la inspección del estado de las carreteras para establecer el daño causado por los bloqueos y así determinar responsabilidades.

Además, denunció que presentará pruebas de la participación de alcaldes en las movilizaciones

con maquinaria pesada y alimento para los bloqueadores.

Según Montaño, por los bloqueos, Vías Bolivia dejó de recibir más de Bs 7 millones hasta el domingo por recaudación en los peajes. “Alguien se tiene que hacer cargo de las pérdidas económicas y del daño a la infraestructura de la carretera; por tanto, las pruebas van a ser recolectadas y mostradas a la sociedad de forma transparente, para que nadie se queje, para que mostremos cómo es que este bloqueo injusto, político”, ex-

plicó en conferencia de prensa.

La verificación se inició ayer y en la inspección participan los directores de la ABC y de Vías Bolivia, y personal técnico para hacer un levantamiento de las afectaciones en todos los tramos.

La autoridad indicó que tiene reportes de que los bloqueadores afectaron la plataforma de la red vial que une Cochabamba con Santa Cruz y La Paz, pues quemaron llantas y dañaron el concreto.

“En nuestra inspección a los lugares donde se instalaron los

puntos de bloqueo en el Trópico pudimos evidenciar, entre Melga y Chimoré, piedras en los drenajes, escombros y llantas quemadas en la plataforma”, denunció.

Asimismo, el ministro denunció que varios alcaldes participaron activamente en los bloqueos con la disposición de maquinaria y agua, y alimentación para los bloqueadores. “Lo que se ha visto es que también han participado alcaldes y ya ahí la Justicia tendrá que ver; yo entregaré las pruebas a la Justicia”, advirtió.

Conflicto judicial

Jorge Richter se preguntó quién se hará cargo de las pérdidas cuantiosas

MIGUEL LAZCANO en LA PAZ

El bloqueo de caminos, impulsado por sectores sociales afines al expresidente Evo Morales, dejó pérdidas económicas para el país de hasta \$us 1.000 millones, equivalente al 2,26% del Producto Interno Bruto (PIB) nominal.

El PIB nominal de Bolivia cerró en 2022 en \$us 44.315 millones, según el último reporte oficial.

El impacto de estas medidas radicales que han “desestabilizado” la economía del país se sentirá en los próximos meses, advirtió ayer el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

“Entre 800 y 1.000 millones de dólares de impacto económico” han tenido las medidas “generadas por intereses de prorroguismo político”, sostuvo el funcionario en declaraciones a Bolivia Tv.

FRANKLIN MOLINA

‘Sin duda nos hace preocupar este impacto en la economía’

“Sin duda nos hace preocupar este impacto en la economía (entre \$us 800 y \$us 1.000 millones), porque la reversión de los efectos lo sentiremos en los próximos meses. Estas acciones, generadas por intereses de prorroguismo político, han buscado claramente una desestabilización económica y del Estado democrático”, insistió el Ministro de Hidrocarburos.

El viernes, el vocero presidencial, Jorge Richter, advirtió que el bloque de caminos de los seguidores de Evo Morales provocó hasta el momento un daño económico superior a los \$us 832 millones, lo cual tendrá un impacto

El Ministro de Hidrocarburos dijo que las pérdidas económicas rondan entre los 800 y los 1.000 millones de dólares. El Vocero indicó que habrá un impacto en el PIB

Pérdidas económicas por bloqueos llegan al 2,26% del PIB



PERJUICIO. El bloqueo de caminos provocó innumerables pérdidas a los pequeños y grandes productores.

en el crecimiento del PIB y el empleo. “Tenemos una cifra que está superando los 800 millones de dólares en pérdidas, esta es una cifra que va a tener, sin lugar a dudas, un impacto importante sobre el Producto Interno Bruto del país, también sobre el crecimiento, los indicadores de empleo, de producción y en las recaudaciones impositivas”, explicó.

Para este año, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

proyectó en el Presupuesto General del Estado (PGE) una tasa de crecimiento del PIB de 3,71%.

PROTESTA. Los seguidores de Morales iniciaron el bloqueo de caminos el 22 de enero, Día del Estado Plurinacional.

La medida de presión, suspendida parcialmente el viernes, después de 12 días, tenía el propósito de pedir la renuncia de las altas autoridades del Órgano Judicial y

del Tribunal Constitucional Plurinacional, quienes se mantienen en sus cargos en apego a la declaración constitucional 0049/2023 ante el incumplimiento de la Asamblea Legislativa en allanar la preselección de precandidatos y las elecciones judiciales.

En virtud al diálogo propiciado por el vicepresidente David Choquehuanca, legisladores del MAS (afines a Morales y al presidente Luis Arce), Comunidad Ciudadada-

na y Creemos acordaron el viernes agilizar el tratamiento del proyecto de ley 144 de las elecciones judiciales, proceso que se iniciará este lunes en la Cámara de Diputados, a partir de las 18.00.

No obstante, los seguidores del exmandatario y líder de las Seis Federaciones de Cocaleros del Trópico de Cochabamba anunciaron que los bloqueos de caminos continuarán hasta la promulgación de la ley 144; mientras que los legisladores evistas suspendieron su huelga de hambre.

JORGE RICHTER

Las pérdidas van a tener un impacto sobre el Producto Interno Bruto (PIB)

Sin embargo, el daño económico provocado es irreversible. Richter enumeró pérdidas en el aparato productivo, en el turismo, transportes, agro, entre otros sectores. “¿Quién va a asumir los costos de esta pérdida cuantiosa que se va acercando a los 1.000 millones de dólares? En noviembre del año 2022, con el paro de los 36 días, el país perdió alrededor de 1.200 millones de dólares, en esa perspectiva hay que saber que cada momento y cada tiempo que el país va perdiendo recursos económicos en esta cantidad pues el proceso de crecimiento se ve ralentizado”, advirtió.

Molina: planta de urea perdió \$us 1 millón



La Planta de Amoníaco y Urea.

Dijo que también se afectó la logística de provisión de gasolina, diésel oíl y GLP

M. L. en LA PAZ

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, estimó en \$us 1 millón las pérdidas en la Planta de Amoníaco y Urea (PAU) de Bulu Bulu y dijo, inclusive, que se puso en riesgo el funcionamiento de la factoría debido a que no se pudo sacar el producto para su comercialización, tanto al mercado interno como externo.

El funcionario dijo que en hi-

drocarburos se afectó la producción de la PAU, que se encuentra emplazada en el municipio de Bulu Bulu, Cochabamba, uno de los puntos centrales de los bloqueos iniciados por grupos afines al expresidente Evo Morales.

Hasta el domingo persistían al menos ocho puntos de bloqueo en la carretera que une el occidente con el oriente del país.

“Por limitaciones para sacar el producto de la Planta de Urea y Amoníaco, se generó (pérdidas) de alrededor de un millón de dólares. La producción no fue evacuada y no llegó a los mercados

de destino, inclusive poniendo en riesgo la paralización de la planta”, afirmó el Ministro de Hidrocarburos en Bolivia Tv.

CARBURANTES. La autoridad afirmó —según un reporte de ABI— que la interrupción de las vías también afectó la logística de provisión de carburantes, lo que provocó algunos problemas magnificados desde las redes sociales. En La Paz y El Alto, por ejemplo, se vio largas filas de vehículos a la espera de aprovisionarse, principalmente, de gasolina.

“Hemos tenido que multiplicar

esfuerzos, en algunos casos tuvimos que enviar volúmenes adicionales de combustibles, también hubo efectos dentro la logística del normal abastecimiento”, explicó en una evaluación del impacto negativo del bloqueo que dejó parados en las vías a 200 cisternas cargadas con combustible.

A pesar de las dificultades, el Ministro de Hidrocarburos y Energías aseguró a la población que el abastecimiento y la continuidad del suministro de combustibles (gasolina y diésel oíl), además de gas licuado de petróleo (GLP), está garantizado.

DETERMINACIÓN. Los estudiantes deben retornar a clases con barbijos.



La Policía ejecuta el Plan Estudiantil

Brigadas de padres de familia coadyuvarán en el plan

E. I. n LA PAZ

Con el objetivo de garantizar el retorno seguro a clases, la Policía Boliviana ejecutará desde este lunes el Plan Estudiantil, con el que desplegarán efectivos a las diferentes unidades educativas de todo el país.

En los casos de La Paz y El Alto, el comandante departamental de la Policía, Édgar Cortez, aseguró que el personal policial se movilizará en los ingresos y salidas de los escolares en ambos turnos.



Policías realizan patrullajes.

“Estamos cubriendo la mayor cantidad de unidades educativas de los municipios de El Alto, La Paz. Las EPI (Estación de Policía Integral) que tenemos en diferentes zonas, con sus módulos policiales, están involucradas en esta orden de operaciones”, dijo Cortez.

El jefe policial explicó que la Policía trabaja en coordinación con las brigadas escolares y de padres de familia, que se sumarán a la labor de garantizar la seguridad de los estudiantes.

“Muchas veces no logramos abarcar a todas las unidades, pero si alternamos. Nosotros tenemos ya estructuradas nuestras brigadas escolares y de padres de familia, de transporte que están involucradas en este plan. Estamos reforzando el trabajo de los módulos pues estarán a cargo de la seguridad de la unidad educativa de su jurisdicción”, acotó.

Asimismo, la autoridad policial aseguró que se capacitó a los conductores de las góndolas escolares en el Plan Transporte Seguro, para garantizar la seguridad de los estudiantes.



Más de 2,3 millones de estudiantes vuelven a clases con bioseguridad

Sociedad El presidente Arce tiene previsto inaugurar el año escolar en Trinidad

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Terminó la vacación y más de 2,3 millones de estudiantes de 16.000 unidades educativas del país retornarán hoy a clases bajo protocolos de bioseguridad, para evitar y prevenir infecciones respiratorias y el COVID-19.

La viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani, informó ayer en Bolivia Tv que todo está preparado para la inauguración del año escolar, en cumplimiento de los 200 días hábiles que instruye la norma.

Dijo que se coordinó con el Ministerio de Salud para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad que rige para niveles inicial, primaria y secundaria, como para la educación alternativa de jóvenes y adultos, educación especial y educación superior.

Ratificó que el presidente Luis Arce asistirá al acto inaugural del primer día de clases en la ciudad de Trinidad, en Beni, y el vicepresidente David Choquehuanca, en Potosí. Los ministros de Estado estarán en otros departamentos.

La comunidad educativa debe aplicar el “Protocolo de bioseguridad para la prevención de infecciones respiratorias agudas en el Sistema Educativo Plurinacional”, que establece el uso obligatorio de barbijos, la desinfección continua de manos, el distanciamiento social, el manejo de las infecciones respiratorias y las fórmulas de desinfección para infraestructuras, entre otras medidas.

El mes pasado, el ministro de Educación, Édgar Pary, y su colega de Salud, María Renée Castro, informaron la obligatoriedad del

uso del barbijo para el retorno a clases. La determinación fue consensuada luego de conocer los datos estadísticos del COVID-19 que, aunque muestran un leve descenso, implican una alerta epidemiológica continúa.

Además, el Ministerio de Salud recomendó que los estudiantes estén vacunados contra la influenza estacional y el COVID-19.

La viceministra Mamani remarcó, además, que no es obligatorio el uso de uniforme escolar, salvo que exista un acuerdo con la comunidad educativa.

Los directores distritales coordinaron con alcaldías y gobernaciones para el retorno a clases seguro. Los gobiernos subnacionales deben garantizar las buenas condiciones de la infraestructura.

El artículo 80 de la Ley 070, de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, prevé que los gobiernos municipales son los “responsables de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las unidades educativas de educación Regular, Alternativa y Especial, así como de las direcciones distritales y de núcleo, en su jurisdicción”.



DE VUELTA A CLASES

2,3 millones de estudiantes vuelven hoy a clases.

16.000 unidades educativas los recibirán.

Rigen los protocolos de bioseguridad para los niveles inicial, primaria y secundaria, como para la educación alternativa.

Se determinó el uso obligatorio de barbijos, la desinfección continua de manos y el distanciamiento social.

No es obligatorio el uso de uniformes escolares.

El calendario escolar se aplicará de la siguiente manera:

Desarrollo curricular del primer trimestre, del 5 de febrero al 10 de mayo.

Desarrollo curricular del segundo trimestre, del 13 de mayo al 29 de junio.

Descanso pedagógico, del 1 al 12 de julio.

-Desarrollo curricular del segundo trimestre del 15 de julio al 30 de agosto.

Desarrollo curricular del tercer trimestre, del 2 de septiembre al 4 de diciembre.

Cierre administrativo, del 5 al 10 de diciembre.



ÉDGAR PARY

Al inicio de las actividades

educativas, el uso del barbijo es obligatorio

Él nos enseñó el calor más puro del corazón de padre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.



Sr. German Mario Careaga Maldonado

(Q.E.P.D.)

María Eugenia Mejía de Careaga, esposa; Liliana y Cecilia, hijas; Raúl (†), Humberto, José, Jorge y Martha (†), hermanos; Belén y Paula, nietos; y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día de hoy lunes 05 de febrero horas 12:00 en la Sala "Esperanza" de la casa de funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch N° 1319 Esq. Brasil Z/Miraflores, posteriormente la familia se despedirá en la Sala.

La Paz, febrero del 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

ROMPE LA RUTINA



laRazón

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.



Sra. Maricruz Reynoso de Lobatón

"Q.E.P.D."

Mario Lobatón Campoverde, esposo; Ronald Lobatón Reynoso y Yorgos Lobatón Reynoso, hijos; Amelía Zambrana - Ines Zarate Avendaño, hijos políticos; Raul Reynoso Reyerros; hermano; y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día lunes 05 de febrero a horas 14:00 en la Sala Eternidad de la Funeraria Santa María, ubicada en la Av. Mario Mercado #403 - Bajo Llojeta, posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Jazmines" a horas 15:00.

La Paz, febrero del 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue: padre, cariñoso y amado abuelito.



Lic. José Modesto Illescas Marroquín

(Q.D.D.G)

Mireya Lora (†), esposa; José Antonio y María Inés, hijos; Carlos Sáenz, hijo político; Andrea Tosi, Carlos J. Sáenz, Oscar Antonio y Sofía Illescas, nietos; Seth Tosi, nieto político; Alexander y Benjamín Tosi, bisnietos; sobrinos y demás familia invitan en especial a la Universidad Mayor de San Andrés, "GLB Obreros del Porvenir 16", a la misa de cuerpo presente que se realizará el día lunes 5 de febrero a hrs. 11:00 en la Sala "Eternidad" de la Funeraria Santa María-Llojeta, ubicada en la Av. Mario Mercado #403 y posteriormente sus restos serán trasladados al Cementerio Jardín - Sector Geranios.

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, febrero del 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA



Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Lic. Nelly Aliaga Mejillones

Q.E.P.D.

Máximo Chauca Espejo (†), esposo; Ing. Alan Cosme Chauca Aliaga, Favio Ali Aliaga, hijos; Josefa, David, Ledin, Ramiro, hermanos; Kimberly Ali Sumi, nieta; Constantina, Edwin, Vanesa, Marcos, María, Lola, Félix, Adriana, familiares; Cleto, Sergio, Víctor, Virginia, Asunta, Elsa, Julia, primos; Felipe, Lidia, Wendy, Alison, Abigail, Fernando, Melisa, Leo, Zeus, Fernando, Mili, Romina, Briana, sobrinos; hacen una invitación a el Colegio Nacional Departamental Regional de Enfermeras, UPEA - Carrera de Enfermería, SIB La Paz, SIRMES El Alto, SEDES La Paz, SERES El Alto, C.S.I. Villa Adela, Red Corea, GAMEA y Ministerio de Salud, y amistades en general, al velorio que se lleva a cabo en la Sala Concordia de la Funeraria Santa María, ubicada en la Av. Busch #1132 y a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día martes 06 de febrero a horas 12:00, posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector Jazmines a horas 13:00.

La Paz, febrero del 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

laRazón

¿Te gustaría publicitar con nosotros?

Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184



BNB Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El Banco Nacional de Bolivia S.A., informa a sus distinguidos clientes y público en general la actualización de su Tarifario de Servicios y Productos, Términos y Condiciones a partir del lunes 5 de febrero del año 2024. El Tarifario actualizado se encontrará publicado y podrá ser consultado a través de los siguientes canales de información de BNB:

- Portal de Internet: www.bnb.com.bo.
- Pizarras electrónicas de información en sucursales y agencias del banco.
- Call Center de BNB.

Entel Informa



VENTA DE EQUIPOS STB ANDROID TV DE ENTEL

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general a nivel nacional que, del 6 de febrero al 8 de marzo de 2024, los equipos STB Android TV de Entel tendrán un precio promocional de Bs400 de acuerdo a las siguientes características:

- Promoción habilitada para activaciones nuevas en los planes Android TV Básico, Android TV Intermedio o Android TV Avanzado. Aplica también a usuarios activos en los planes mencionados.
- En la modalidad Prepago el usuario podrá adquirir hasta tres dispositivos con precio promocional.
- En la modalidad Postpago el usuario podrá adquirir hasta dos dispositivos.
- Garantía de 1 año para los equipos adquiridos en estas modalidades.
- Precio regular del equipo STB Android TV Bs600.
- Instalación no realizada por Entel S.A.
- Promoción válida hasta agotar stock.
- Equipos homologados por la ATT.

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800104488 u 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visitar www.entel.bo.

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Febrero de 2024

Juanes y Lafourcade empataron en los Grammy



Natalia Lafourcade y su Grammy.

MUNDO. El mexicano Peso Pluma conquistó el primer gramófono de su carrera

AFP n LOS ÁNGELES (EEUU) Los más recientes trabajos de Juanes y Natalia Lafourcade empataron ante los ojos de la Academia de la Grabación que les concedió a cada uno un Grammy al Álbum de rock latino ayer en Los Ángeles, donde además Peso Pluma conquistó el primer gramófono de su carrera. “Vida cotidiana”, del cantante

colombiano, y “De Todas Las Flores”, de la intérprete mexicana, vencieron en la categoría latina, una de las decenas que se anuncian durante la Premiere, la antecámara a la gala de los Grammy.

“Este álbum fue un regreso a mi jardín interior”, dijo Lafourcade visiblemente emocionada. “La música es poder”, agregó.

En esta primera parte de la mayor fiesta de la música, “X Mí (Vol. 1)”, de la cantautora guatemalteca Gaby Moreno, triunfó como Álbum pop latino, Y Peso Pluma, el fenómeno del regional

mexicano, se embolsó su primer gramófono con “Génesis” que se impuso como el mejor álbum de música mexicana.

El cantante de 27 años ha conquistado el mercado internacional con sus letras y su estética, arrasando en las carteleras de Billboard y llenando estadios en Latinoamérica y Estados Unidos.

Su ausencia en la categoría de mejor artista revelación levantó cejas entre especialistas y analistas de la industria que lo vieron como una señal de que la falta de consideración de la Academia de la Gra-

bación hacia los artistas latinos es una tradición difícil de quebrar.

A diferencia del año pasado, cuando Bad Bunny hizo historia al ser nominado al Álbum del año con su taquillero “Un verano sin ti”, en la 66ª edición de los premios que celebran lo mejor de la música los artistas latinos fueron relegados a sus categorías específicas.

La Premiere de los Grammy entrega 85 galardones, dejando nueve premios para la gala.

La banda sonora de “Barbie”, la cinta dirigida por Greta Gerwig, comenzó la tarde con dos premios.

Mundo. CID-Gallup dice que, según los datos, ‘esto puede subir hasta 90 puntos’

MIGUEL LAZCANO n
CON DATOS DE AFP, CID-GALLUP Y X

La Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (CID-Gallup) dio ayer como ganador a Nayib Bukele Ortez con el 87% de los votos en las elecciones de El Salvador. En tanto, el presidente salvadoreño se declaró ganador con más del 85% de los sufragios.

“Nayib Bukele es reelegido como presidente en El Salvador (CID Gallup - Boca de Urna)”, señala en su cuenta de X (antes Twitter) la empresa que se dedica a la investigación de mercados y a la realización de encuestas de opinión pública.

El director de CID-Gallup, Luis Haug, afirmó en conferencia de prensa que “el candidato Nayib Bukele obtiene el 87% de intención de voto y por los datos, esto puede subir hasta 90 puntos, de tal manera es una mayoría completamente absoluta”. “En todos los años que nosotros llevamos evaluando encuestas y los distintos gobiernos y candidatos nunca habíamos observado una distancia de esta magnitud en una elección”.

REELECCIÓN. Bukele, en tanto, postuló en su cuenta de X que ganó la reelección con más del 85% de los votos y que arrasó con casi la totalidad del Congreso salvadoreño.

“De acuerdo a nuestros números, hemos ganado la elección presidencial con más del 85% de los votos y un mínimo de 58 de 60 diputados de la Asamblea”.

China fue el primer país que felicitó al presidente de El Salvador por su “triumfo histórico en estas elecciones”. “Extendemos nues-



SAN SALVADOR. El presidente Nayib Bukele emite su voto en un recinto electoral.

Nayib Bukele gana con el 87% de los votos en El Salvador

tras más sinceras felicitaciones al Presidente @nayibbukele y a su partido @nuevasideas, por el triunfo histórico en estas elecciones. Desde ya, nos ponemos a disposición para fortalecer lazos de amistad y la cooperación bilateral entre ambos países”, señala la Embajada de la República Popular China en San Salvador.

En las elecciones de ayer, el mandatario salvadoreño tenía prácticamente asegurada la reelección y las encuestas vaticina-

LUIS HAUG

‘Nunca habíamos observado una distancia de esta magnitud en una elección’

ron que podría tener la supermayoría calificada en el Congreso unicameral.

INCONSTITUCIONAL.

En El Salvador estuvo prohibida la reelección hasta la llegada de Bukele al poder. Por eso opositores y abogados afirman que su postulación es inconstitucional, habilitada por magistrados designados por un Congreso afín.

“No, no debería incluirla”, declaró Bukele —antes de emitir su voto en un recinto electoral— al ser consultado en conferencia de prensa si considera que la reelección indefinida debe ser contemplada en una reforma constitucional.



“Creo que no es necesario la reforma constitucional”, insistió el mandatario, que goza de un apoyo popular de 90% según la encuesta de Latinobarómetro 2023.

A inicios de enero, el mandatario en un foro en la red social X sostuvo que: “Yo solo estoy autorizado para correr por un segundo periodo, de hecho actualmente la norma constitucional me prohíbe explícitamente el tercero”.

Hasta el cierre de la presente edición (00.00), el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador no había emitido su informe preliminar sobre las elecciones en ese país.

Ucrania e Israel, con nuevos fondos

MUNDO. Un acuerdo político desbloquearía \$us 74.100 millones

AFP n WASHINGTON

El Senado de Estados Unidos reveló ayer el texto de un acuerdo entre demócratas y republicanos que desbloquearía miles de millones en nuevas ayudas para Ucrania e Israel, al tiempo que endurece las leyes fronterizas, si bien sus perspectivas de convertirse en ley son inciertas.

El paquete legislativo incluye una financiación total de 118.300 millones de dólares, con 60.000 millones para ayudar a una Ucrania devastada por la guerra —igualando la petición de la Casa Blanca— y 14.100 millones a Israel, según un resumen publicado por la presidenta de la Comisión de Asignaciones del Senado, Patty Murray.

El acuerdo también incluye 20.200 millones de dólares para la seguridad de las fronteras estadounidenses y una gran cantidad de cambios en la política de migración acordados por los negociadores demócratas y republicanos.

NEGOCIACIÓN. No está claro que el proyecto cuente con los 60 apoyos necesarios para superar la primera votación de procedimiento en la Cámara alta, controlada por los demócratas, que se espera para el miércoles a más tardar.

Los senadores llevan meses negociando un acuerdo para combatir la migración ilegal, con los republicanos insistiendo en reforzar la seguridad fronteriza a cambio de aprobar la petición de financiación del presidente Joe Biden para Kiev.

AFP n SANTIAGO

Chile combate por tercer día los incendios forestales más mortíferos de su historia reciente, con varios puntos ardiendo en la región de Valparaíso, donde ya se registran al menos 112 muertos y centenares de personas desaparecidas en zonas superpobladas arrasadas por las llamas.

En la ciudad de Viña del Mar, unos 120 km al noroeste de Santiago y una de las zonas más castigadas, los sobrevivientes se descubren sin techo ni vecinos entre calles repletas de escombros quemados.

“Yo salí de mi casa, cerré la puerta y me fui. Ya no supe más porque me fui al centro de Viña del Mar”, describió a la AFP Lilián Rojas, una jubilada de 67 años, mostrando su vestido rosa para apuntar: “Esto es ahora lo único que tengo”.

La tarde del domingo, el Servicio Médico Legal, la entidad estatal designada por Presidencia para dar los reportes oficiales de fallecidos, informó en un comunicado que el saldo fatal por la emergencia escaló hasta las 99 personas, “32 de ellas identificadas”.

Con el fin de limitar el tráfico en áreas afectadas “y facilitar labores de ayuda a las víctimas y el levantamiento de fallecidos”, se implementó un nuevo toque de queda en cuatro comunas de Valparaíso, desde las 18H00 locales (21H00 GMT) hasta las 10H00 locales del lunes (13H00 GMT), anunció la ministra del Interior, Carolina Tohá.

El saldo anterior dado por el presidente Gabriel Boric era de 64 fallecidos pero la cifra “crecerá significativamente”, advirtió el mandatario chileno desde Quilpué, comuna devastada a unos 90 km de Santiago.

CENIZAS. Con varios focos extintos cerca de los cerros más poblados donde el viernes el fuego causó estragos, empiezan a verse colinas residenciales reducidas a cenizas y largas hileras de autos carbonizados en las calles.

Se desconoce si son vehículos estacionados o de personas que intentaban evacuar y quedaron atrapados en el tráfico, tratando de escapar bajo una lluvia de brasas fo-

BOSQUE. Las llamas arrasaron con los bosques cercanos a la ciudad de Valparaíso



Sube a 112 los muertos por incendios forestales en Chile

restales. “Es la tragedia más grande que hemos tenido desde el terremoto de 2010”, afirmó Boric, en referencia al sismo de magnitud 8,8, seguido de un tsunami, ocurrido el 27 de febrero de ese año y que dejó más de 500 fallecidos.

Para describir la agresividad y rapidez con que se propagaron los incendios el viernes en la tarde sobre zonas pobladas, Rojas contó que el fuego los sorprendió en cuestión de minutos.

Mundo.

Más de 30 incendios siguen activos en la región de Valparaíso

Veían humo de un foco lejano, se fue “un rato” a su habitación a ver televisión y cuando salió “a mirar afuera ya la gente estaba ardiendo”, recordó.

“El tiempo se detuvo, no sé si fue a las 4 o las 5 de la tarde (...) No llegó bomberos, hasta que se consumió todo. No quedó ni una sola casa”, resumió el horror la jubilada, que vive con una pensión de 206.000 pesos, unos 228 dólares mensuales.

Las condiciones del clima de las últimas horas mejoraron con un fenómeno típico en la costa del Pacífico, que produce mucha nubosidad, alta humedad y disminuye el calor, “que ayuda a enfriar el incendio” aunque “habrá altas temperaturas hasta el martes”, dijo Tohá.

Al tercer día de la crisis de los incendios, sigue activos más de 30 incendios mientras se ordenaron nuevas evacuaciones preventivas para zonas de campo muy similares en geografía y afectadas por la sequía, como Til Til, 60 km al norte de Santiago.

En la región de Valparaíso, conocida por sus playas turísticas y producción vitivinícola, se encuentran desplegadas 17 brigadas de bomberos, 1.300 soldados y voluntarios civiles que ayudan a combatir las llamas, pero también a los damnificados que perdieron todo.

Lo que se sabe de los mortíferos desastres

El número de víctimas irá en aumento, según las autoridades chilenas

AFP n SANTIAGO

Golpeado por olas de calor extremo, Chile enfrenta los incendios forestales más mortíferos de su historia reciente, con al menos 99 fallecidos, un número que según las autoridades irá en aumento.

Esto es lo que se sabe hasta el momento:

- ¿Por qué se propagaron tan rápido los incendios?

En pleno verano austral, desde la semana pasada se han registrados oleadas de calor de 40°C. El viernes, incendios simultáneos se batieron sobre los cerros de Viña del Mar y otras zonas de la región de Valparaíso, principalmente, unos 120 kilómetros al noroeste de la capital Santiago.

El fuego se multiplicó y propagó por el viento, explicó Miguel Castillo, de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile.

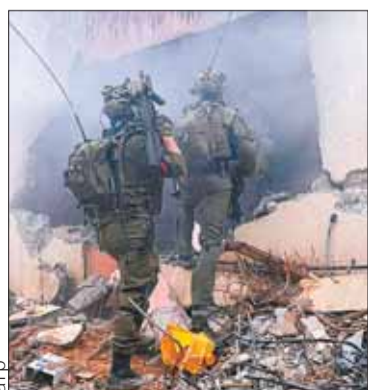
Cuando la vegetación o la basura hacen combustión, se genera aire caliente liviano “que eleva partículas encendidas o pavesas que viajan centenares de metros provocando focos satélites” de fuego, explica el académico.

- ¿Por qué han sido tan mortíferos?

El fuego alcanzó zonas densamente pobladas de Viña del Mar, principalmente. En solo un punto, Villa Independencia, hubo 19 muertos.

Allí y otros sectores se han hacinado familias en construcciones livianas, incluso en terrenos donde estaba planificado levantar cortafuegos.

Nuevos bombardeos israelíes en Franja de Gaza



Militares israelíes en combate.

El primer ministro afirma que de 24 batallones, 17 han sido eliminados

AFP n TERRITORIOS PALESTINOS Más de 120 personas murieron en 24 horas por ataques israelíes en la Franja de Gaza, indicó ayer el movimiento islamista Hamás, que afirma estar estudiando una propuesta de tregua en el territorio palestino tras casi cuatro meses de guerra.

El jefe de la diplomacia esta-

dounidense, Antony Blinken, se apresta a iniciar una gira por Oriente Medio para respaldar las negociaciones que permitan encaminar ayuda humanitaria a Gaza y realizar un nuevo canje de rehenes en manos de Hamás por palestinos encarcelados en Israel.

El ejército israelí siguió bombardeando la ciudad de Jan Yunis, en el sur de la Franja, donde afirma que se ocultan dirigentes de Hamás, el poder en Gaza desde 2007.

El ministerio de Salud de Gaza

afirmó que al menos 127 personas murieron en el territorio palestino en las últimas 24 horas.

Según un periodista de la AFP, también hubo bombardeos en la ciudad de Rafah, fronteriza con Egipto. Uno de ellos golpeó una guardería donde se refugiaban personas que habían huido de los combates, indicó la oficina de prensa del gobierno de Hamás, un movimiento clasificado como organización terrorista por Israel, Estados Unidos y la Unión Europea.

El temor aumenta ante la posibilidad de una ofensiva militar en esa localidad, donde según la ONU hay más de 1,3 millones de desplazados palestinos, hacinados en refugios y precarios campamentos y amenazados por la escasez de víveres y las epidemias. Israel declaró que el ejército destruyó “17 de los 24 batallones” de Hamás. “La mayoría de los que quedan están en el sur de la Franja de Gaza y en Rafah y nos ocuparemos de ellos”, añadió Benjamín Netanyahu.

Importante

Peligro. Los estafadores escogen a sus víctimas al azar o en listas negras que circulan en internet.

¡Cuidado con las estafas! En tres meses se eliminaron 4.113 líneas móviles

Sociedad. La ATT creó una plataforma que ayuda a denunciar este ilícito.

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Las estafas por WhatsApp o mensajería instantánea se han vuelto pan de cada día en el país. Suelen comenzar con un mensaje inesperado, supuestamente de un contacto o de un número desconocido.

Luego viene el engaño, finge ser un familiar o amigo que requiere ayuda, o es una tentadora oferta laboral; o son links a sitios web para recibir dinero o solicitudes de información personal.

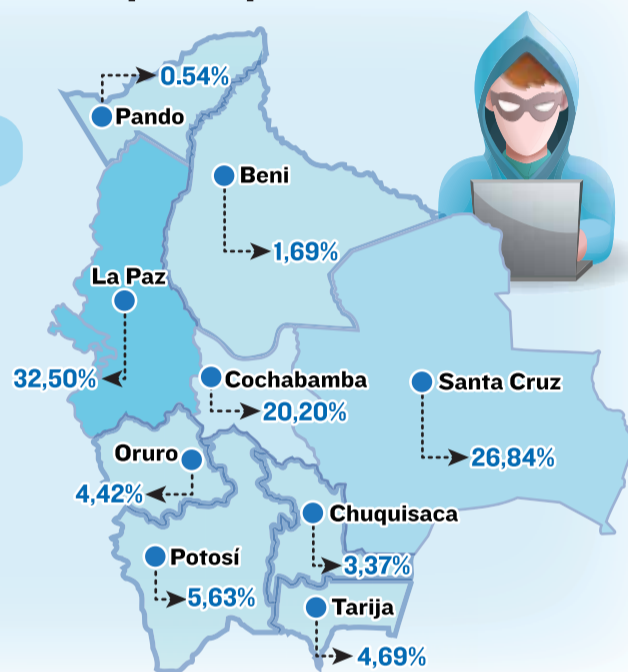
Lamentablemente, mucha gente cae en el engaño y termina proporcionando contraseñas o datos, y perdiendo crédito de su teléfono móvil o hasta dinero.

Es importante no hacer click en esos enlaces sospechosos ni proporcionar datos, como contraseñas o números PIN. Justamente, para evitar estas estafas y alertar a la gente para denunciar este delito, la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte (ATT) activó el año pasado la plataforma Bloquea la Estafa en el sitio www.bloquealaestafa.att.gob.bo.

Porcentaje de estafas por departamentos

Resultados de la plataforma Bloquea la estafa

	Denuncias registradas	5.646
	Denuncias improcedentes	1.887
	IMEI bloqueados	1.932
	Líneas cortadas	4.113



que hayan caído en las estafas. Dentro de las competencias de la ATT está el bloquear servicios de telecomunicaciones que estén relacionados a estafas a los usuarios, eso lo establece la Ley de Telecomunicaciones 164”, remarcó.

Por departamentos, La Paz es el que más denuncias presentó, con un 32,50%; seguido de Santa Cruz con 26,84% y Cochabamba con 20,20%. El resto de los departamentos reportó menos denuncias. (Ver cuadro).

La autoridad explicó que el instructivo indica que todos los usuarios que han sido víctimas de alguna estafa por servicios —en este caso por telefonía móvil— a través de llamadas, mensajes de texto o redes sociales asociadas a un número de teléfono celular, pueden denunciar estafa o fraude a través de los canales habilitados por los operadores y la ATT.

Las personas que quieren denunciar una estafa pueden recurrir a los operadores Entel, Tigo y Viva, firmas que tienen habilitados sus líneas gratuitas, sus chats bot y sus páginas web. Y la ATT habilitó su *call center* y en sus oficinas en todo el país.

Además, la página web www.bloquealaestafa.att.gob.bo mediante la cual se explica paso a paso cómo realizar la denuncia.

“Deben llenar algunos formularios donde les piden datos generales del denunciante, luego es otro formulario donde se aplican los datos de la denuncia de estafa y se pueden adjuntar diferentes

bio, 4.113 líneas móviles fueron cortadas definitivamente y 1.932 IMEI (código único alfanumérico de 15 cifras, identificativo para cada móvil) fueron bloqueados. Esos celulares no podrán volver a ser activados en ninguna de las tres empresas de telefonía móvil que ofrecen servicios en el país.

“La plataforma Bloquea la Estafa fue emitida mediante un instructivo en julio de 2023 y se ha puesto en marcha en octubre de ese año a través de una plataforma informática en entorno web y es de acceso a los operadores, usuarios y a todas las personas



La plataforma fue presentada en julio de 2023; sin embargo, entró oficialmente en funcionamiento en octubre de ese año y en tres meses recibió 5.646 denuncias.

Félix Pinto, director de Fiscalización y Control de la ATT, informó a La Razón que la plataforma fue bien acogida por la población. De las 5.646 denuncias recibidas, 1.887 fueron declaradas improcedentes, pues no cumplieron con los requisitos requeridos. En cam-

ATT busca normar la venta de chips

Tienen bajo costo y al momento de comprarlos no piden datos del usuario

E. I. n LA PAZ

Una de las falencias que notó la ATT en relación a las estafas es la facilidad con la que cualquier persona puede comprar un chip para un celular, sin entregar sus datos personales reales.

Los estafadores compran uno o varios chips de teléfono y los utilizan para estafar a la gente. Localizar a los usuarios se hace difícil, pues, al comprar un chip, muchas veces no exigen la presentación de los datos personales.

Ante ese panorama, la ATT alista un marco normativo para regular la venta de chips y obligar a las empresas telefónicas a solicitar esa información a la persona que adquiere el dispositivo. “A nivel nacional hemos identificado que es muy sencillo comprar un chip y ponerle un nombre cualquiera. En ese aspecto, la ATT está trabajando en un marco re-

gulatorio para poder instruir de que los operadores al momento de hacer la venta de estos chips soliciten la identificación personal del usuario y que no pueda ser inscrito a un nombre que no exista. Próximamente lo vamos a lanzar; está ahora en revisiones legales y ya se ha socializado con los operadores y hay una gran apertura”, dijo Félix Pinto, director de Fiscalización y Control de la ATT.

En tanto, la ATT trabaja para socializar la plataforma Bloquea la Estafa, a través de las redes so-

ciales, la página web, donde publican spots publicitarios e infografías. También difunde todo este trabajo mediante los medios de comunicación.

“Se hicieron algunas modificaciones en relación a octubre del año pasado; los operadores hicieron algunas recomendaciones, sobre todo de operabilidad, y se terminó de hacer ese trabajo en diciembre, y este año se puso nuevamente una segunda versión de la plataforma para tener un control y seguimiento más adecuado”.



Félix Pinto de la ATT.

Félix Pinto: 'Los teléfonos bloqueados entran a la lista negra de los tres operadores'.
Director de Fiscalización de ATT

Comunes. Generalmente, piden contraseñas y quitarles el crédito del teléfono o piden envíos de dinero.

Control. La facilidad de comprar un chip a bajo costo y sin entregar datos personales hace que este delito crezca.

archivos a tiempo de hacer la denuncia en la web, capturas de pantallas, grabaciones de mensajes, llamadas, PDF, todo. Y finalmente se identifica dónde quiere ser notificado el denunciante (WhatsApp, correo electrónico, etc.) para notificarles con la resolución del proceso", aclaró.

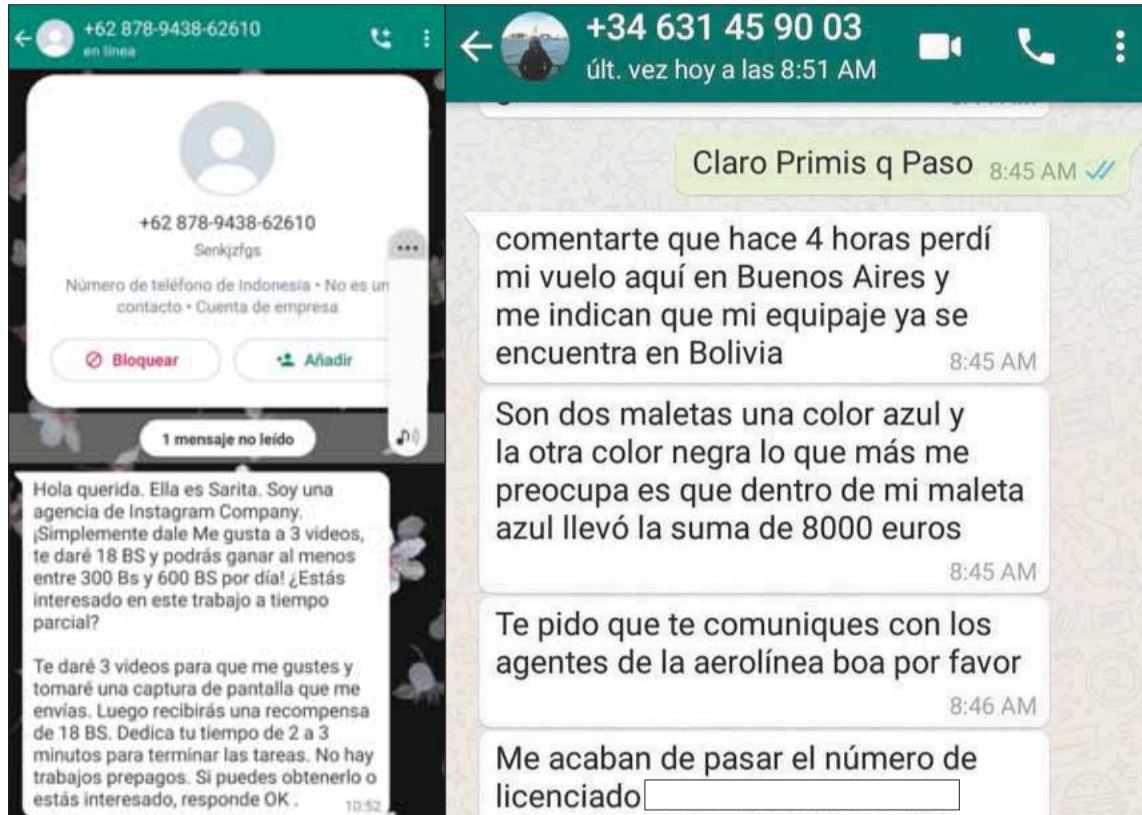
Tras recibir la denuncia, ésta es inmediatamente derivada al operador que presta el servicio al denunciante. Las empresas contrastan la información e investigan el comportamiento de la línea donde se realizó la estafa.

Pinto explicó que estas líneas presentan un perfil fraudulento cuando se verifica que publicaron más de un mensaje similar, y, normalmente, son nuevas, pues los estafadores compran un chip para ese cometido, y mantienen una sola radio base (ubicación).

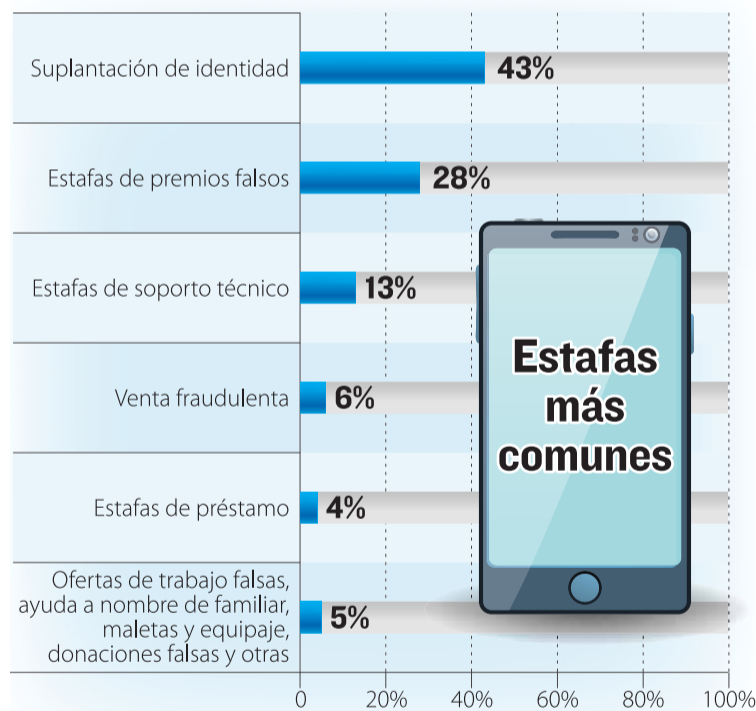
"Son varios parámetros que se analizan, y si la línea cumple con estos indicios, los operadores, a través del instructivo de la ATT, tienen la potestad de hasta en 48 horas proceder al bloqueo de la línea telefónica como el IMEI asociado a la línea; es decir, el dispositivo electrónico también es bloqueado". Con esa medida, el dispositivo no puede volver a ser usado en ninguna empresa, pues ingresa a una lista negra, una sanción que la ATT impulsó debido a que anteriormente solo se bloqueaba la línea, pero el estafador podía comprar otro chip y continuar con sus engaños.

"Ahora, con el bloqueo del IMEI el teléfono, ya no les sirve porque entra a la lista negra de los tres operadores y no puede usarse con otras líneas", explicó.

Los estafadores van cambiando de modo de engañar a la gente; se modernizan y logran que muchos usuarios "caigan". En los tres meses de vigencia de la plataforma Bloquea la Estafa se identificó que existen seis engaños más co-



CUIDADO. Este tipo de mensajes envían los estafadores para obtener dinero. No se deje engañar.



munes: la suplantación de identidad con el 43% de las denuncias; estafas de premios falsos con el 28%; estafas de soporte técnico con 13%; venta fraudulenta con 6%; estafas de préstamos con 4%; ofertas de trabajo falsas, ayuda a nombre de familiar, maletas y equipajes, donaciones falsas con 5%. "Hemos identificado diferentes tipologías de estafas; entre las más comunes, la suplantación de identidad; por ejemplo, una 'tía' manda un mensaje y le dice que necesita dinero o perdió su maleta. Suplantando la identidad de una tercera persona para estafar".

En segundo lugar, están las estafas de premios falsos, que utilizan nombres de personajes y personalidades o autoridades, y empresas ofrecen premios de sorteos o eventos en los que nunca alguien ha participado. Hay mucha gente que, de buena fe, cree y cae.

En tercer lugar, están las estafas de soporte técnico. Los delincuentes se hacen pasar por técnicos de los tres operadores y les dicen que, para mejorar su servicio o hacerse acreedor a algún beneficio como un descuento en su tarifa, deben ofrecer ciertos datos del operador y los inducen a las estafas. Pinto explicó que en la mayoría de los casos los delincuentes piden datos personales e, incluso, el PIN de su cuenta de servicio, y así el usuario pierde el acceso a su aplicación y otra persona tiene el control de ella.

¿Cómo escogen a las víctimas? Pinto explicó que en la mayoría de los casos es al azar, de forma aleatoria. Sin embargo, reveló que en internet existe un "mercado negro" con las listas de números telefónicos y éstas son adquiridas por los estafadores.

"Ocurre cuando uno se suscribe a una página que te ofrece aplicaciones gratuitas o te dicen que si quieres tener acceso a información pon tus datos. El momento que uno ingresa sus datos, todos estos son almacenados en una lista y estas empresas se dedican a eso, a vender estas listas y los estafadores", explicó.

La ATT trabaja con varias instituciones para potenciar y coordinar el trabajo de lucha contra este ilícito. Por ejemplo, intervienen la Policía Boliviana, la Autoridad del Juego (AJ) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi), entre otras.

Una nueva modalidad de los estafadores es enviar mensajes fraudulentos desde números del exterior, para hacer creer que son representantes de grandes empresas que ofrecen trabajo en línea con grandes ganancias.

Al respecto, Pinto explicó que estos números siempre están ligados a una línea boliviana. Otra vez, mucha gente ingenua cae en estas trampas a pesar del riesgo.

Aprenda cómo denunciar a los estafadores



En caso de estafa, debe denunciar.

E.I. en LA PAZ

Camila, una jovencita de 16 años, contó a La Razón que al menos una vez al mes recibe en su WhatsApp mensajes que son estafas. Ella está bien informada y no cae en la trampa; sin embargo, recuerda que una vez su abuela le contó, muy emocionada, que había ganado un auto y le estaban pidiendo sus datos personales y que depositara un dinero antes de ir a recoger el premio. La muchacha alertó a su familiar que era una

trampa y rápidamente bloquearon ese número telefónico.

Sin embargo, muchas personas caen en la trampa y terminan entregando dinero o perdiendo su crédito en billeteras móviles o en su teléfono.

Félix Pinto, director de Fiscalización y Control de la ATT, explicó que hay cuatro pasos para denunciar.

Paso 1. Ingrese a www.bloquealaestafa.att.gob.bo y registra la información solicitada. Mien-

tras más datos ingrese en el formulario, más eficaz será la denuncia.

Paso 2. Adjuntar las pruebas (capturas, audios, imágenes, etc.) que demuestren el intento de estafa que sufrió.

Paso 3. Escribir el motivo de la denuncia en la casilla "descripción".

Paso 4. Registrar el modo de notificación de su preferencia para conocer el estado o respuesta de su denuncia.

La ATT recomendó no responder al mensaje o llamada que no cono-

ce. Rechazar y bloquear ese número. Capturar o sacar una fotografía del mensaje o la llamada. Mientras más pruebas haya, más ágil será el bloqueo de la línea telefónica de los estafadores.

No compartir información personal, datos de tarjetas o cuentas bancarias (usuarios, contraseñas, pines, códigos de seguridad, etc.).

Las telefónicas y empresas de internet no solicitan datos personales para acceder a "premios" o "beneficios".

Interesante

Graderías. Las butacas en el recorrido de más de cuatro kilómetros están listas para el Sábado de Peregrinación.

Último Convite El 'ensayo' de la entrada del Carnaval pasa la prueba final

Culturas. La organización del Último Convite dio muestras positivas

ROSÍO FLORES n ORURO

Con importantes cambios en la ruta y en la organización, el Último Convite se desarrolló ayer con normalidad en la ciudad de Oruro. En parte, la llamada "ruta santa" fue liberada de periodistas y youtubers, y comenzó unas cinco cuadras más antes.

La Avenida Cívica Sanjinés-Vincenti fue el lugar de prueba de lo anunciado por el presidente de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), Ángel Arancibia, quien señaló, en reiteradas oportunidades, que la vía iba a quedar expedita en la Entrada de Peregrinación.

Ni youtubers ni tiktokers ni periodistas estuvieron permitidos en el sector. Un espacio fue habilitado para los periodistas, con barandas que los aislaban de la explanada de las danzas.

"Me parece una buena medida y nosotros, los periodistas, la apoyamos, porque queremos mostrar al país y el mundo un carnaval diferente, más ordenado", dijo un periodista de El Primero.

Más de 40.000 danzarines participaron en la celebración, que es el preámbulo para el carnaval Carnaval de Oruro 2024.

Cerca de las 07.00 comenzó el recorrido con una comitiva encabezada por el arzobispo de Oruro, monseñor Cristóbal Bialasik; el alcalde Adhemar Willcarani y el gobernador Jhonny Vedia.

Fe, devoción, música y colorido predominaron en la ruta.

Los diablitos de la Tradicional Diablada Auténtica abrieron el recorrido, seguidos de los Incas Hi-



DEVOCIÓN. El alcalde Adhemar Willcarani, el gobernador Jhonny Vedia y el arzobispo Cristóbal Bialasik, los primeros en llegar al santuario.



PERSONAJE. Benjamín Carvalho, charanguista del grupo Lljatymanta, bailó morenada en la Central.

jos del Socavón y la Morenada Zona Norte.

Son 18 especialidades de danzas y 52 los conjuntos folklóricos inscritos en la ACFO. Son formados en seis grupos, con distintas especialidades cada uno.

Con emoción y otros con lágrimas, los danzarines llegaron a los pies de la Virgen del Socavón, a la que le ofrecieron su pleitesía.

Con un bastón, alegre y emocionado, Juan José Cisneros, una persona con discapacidad visual llegó hasta los pies de la santa.

"La luz de mi corazón guía mis pasos hacia la Virgen del Socavón", dijo contento a La Razón.

Un clima caluroso acompañó la actividad. Decenas de personas coparon las butacas que están en oferta para los visitantes.

El comercio informal no podía quedar de lado. Vendedores de refrescos, comida y otros expresaron sentirse felices por la demanda.

Es el caso de Marina Balderrama, que a sus 80 años continúa ofreciendo sus servicios como fotógrafa del Carnaval de Oruro.

El Último Convite es el preámbulo del Sábado de Peregrinación, el próximo 10 de febrero.

Ruta. Con los cambios, la entrada comenzará en proximidades de la plazuela Alberto Guerra Gutiérrez.

Distancia. Al menos cinco cuadras antes de lo habitual comenzará la peregrinación; serán más de 4 kilómetros.

Público. A pesar del temor por los bloqueos, muchos turistas comienzan a llegar a la ciudad; ayer vieron el Último Convite.



EMOCIÓN. Una guía de la Diablada Ferroviaria organiza a los danzarines en la Avenida del Folklore.

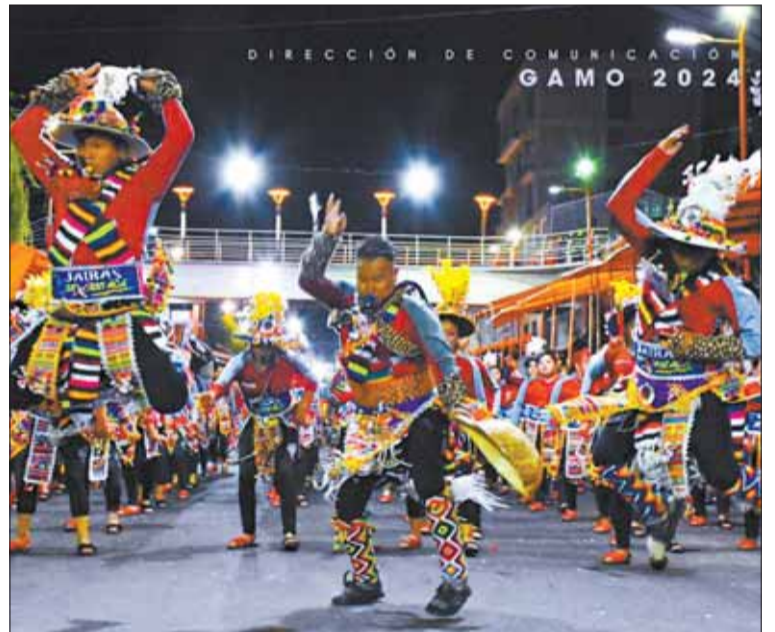


PLEITESÍA. Juan José Cisneros baila, a pesar de su ceguera.

Fotos: rosio Flores y GAMO



SOBERANA. La Predilecta de la Morenada Central Oruro regaló candor y alegría al público.



TINKUS. Los Tolqas es un conjunto tradicional del Carnaval.



AMBIENTE. El día caluroso en Oruro invitaba a las bailarinas a lucir prendas livianas y diferentes.



ÍCONO. María Balderrama es una reconocida fotógrafa de 80 años.

MARCAS

laRazón

PLANTEL. Los jugadores y cuerpo técnico de Bolívar 2024.



Bolívar golea y genera expectativa

FOTOS: AFG

W El equipo de Robatto ganó a Royal Pari (4-0). Por ahora, está invicto en amistosos

PAULO APAZA en LA PAZ

Bolívar sigue invicto en amistosos en la etapa del argentino Flavio Robatto. Ayer venció a Royal Pari por 4-0, en el CAR 'Guido Loayza', que pertenece a los académicos.

El celeste tuvo su tercer encuentro de preparación para llegar en buenas condiciones al estreno en el campeonato local. El primero fue empate ante Melgar de Arequipa (1-1), luego goleó a GV San José (0-4) y en esta jornada su 'víctima' fue el cuadro inmobiliario.

Los dirigentes de Bolívar aprovecharon ayer para disfrutarlo con los socios, quienes fueron invitados a observar el encuentro.

En lo futbolístico, Robatto poco a poco encuentra el once ideal para el inicio del torneo, con un tridente que tiene mucho gol (Francisco da Costa, Carmelo Algarañaz y Bruno Sávio),



SOCIOS. Los académicos disfrutaron del buen clima.



ABRAZO. Sávio y Algarañaz celebran el tercer tanto.

además de la libertad que tiene Ramiro Vaca y dio muestras de las ganas que tiene de convertirse en el conductor en el mediocampo.

Bolívar salió con el siguiente once: Carlos Lampe; Jesús Sagredo, Bryan Bentaberry, José Sagredo y Luis Paz; Fernando Saucedo, Ramiro Vaca y Patricio Rodríguez; Algarañaz, Da Costa y Sávio.

El cuadro cruceño alineó a Peña; Alexander Zurita, Sergio Gil, Julio César Pérez, Tobías Moriceau; Daniel Flores, Andrés Moreno, Thiago Ribeiro, Celín Padilla; Bismark Ubah y José Jáqueaz.

El dominio del balón perteneció al local que movió el balón de derecha e izquierda, tuvo algunas chances en el primer tiempo, pero los goles llegaron en la segunda parte.

Los dos equipos terminaron con diez jugadores debido a las expulsiones de Bentaberry y Ubah, quienes se agredieron mutuamente (42'PT).

El 1-0 llegó con el centro de Luis Paz para la cabeza de Da Costa y contó con una floja reacción del guardameta Peña (4'ST).

Tres minutos después, la cuenta se aumentó con Da Costa, quien paró de pecho el balón y remató de media vuelta, luego del centro de Sávio.

Fue el turno de Algarañaz que aportó con el tercer tanto (28'ST).

Finalmente, Sávio puso el 4-0 desde los doce pasos (40'ST).

DECLARACIONES DE BOLÍVAR



'EL EQUIPO SABE LO QUE QUIERE'
Fernando Saucedo/Bolívar

"Fue buen partido, quizás en el primer tiempo no estuvimos finos, pero no nos llegaron nada, hay cosas por mejorar, pero el equipo ya se entiende, sabe lo que quiere en la cancha y todo con la pelota"



'LOS AMISTOSOS NOS AYUDAN'
Ramiro Vaca/Bolívar

"Fue un bonito partido, nos sirve para llegar bien al campeonato. Los amistosos nos ayudan mucho, creo que poco a poco entendemos más la idea del profesor (Robatto) y lo que quiere en Bolívar"

laRazón
PLUS | R

Ahora
llegamos
a todas las
audiencias



Para suscribirte
contáctate al:
71560157



Semanal **15 Bs.**

Mensual **35 Bs.**

Suscríbete
a la edición digital

y recibe
el periódico
en formato
PDF en tu
correo



entel informa

su factura está lista



PARA LOS SIGUIENTES SERVICIOS

Línea Entel, Rural y Local	Correo Electrónico	Transmisión de Datos
Larga Distancia	Internet ADSL	Internet On Line
Toll Free	4G/LTE/LTE Familia	Servicios Especiales
Centrales Locales	VOZip	Móvil de Entel
		Fibra Óptica

*En caso de los servicios de voz, pasados los 15 días de la fecha límite de pago, a quienes no lo efectivizaron, se les restringirá las llamadas salientes.

OFICINAS PROPIAS DE COBRANZA, PUNTOS DE ATENCIÓN Y ENTREGA DE DETALLE DE LLAMADAS

LA PAZ

Multicentro Tower
Multicentro Ayacucho
Multicentro Calacoto
Multicentro Eloy Salmón
Multicentro Villa Fátima
Multicentro Ceja
Multicentro Villa Adela
Multicentro 16 de Julio
Multicentro Río Seco
Multicentro Viacha
Multicentro Caranavi
Multicentro Copacabana
Multicentro Cielo Mall
Minicentro Sopocachi

Minicentro Estación Central
Minicentro Aeropuerto El Alto

ORURO

Multicentro Oruro
Multicentro Challapata
Multicentro Huanuni
Multicentro Young
Multicentro Sebastián Pagador
Minicentro Terminal

POTOSÍ

Multicentro Potosí
Multicentro Uyuni
Multicentro Tupiza
Multicentro Villazón
Multicentro Llagagua
Multicentro Mercado Uyuni
Minicentro Terminal

COCHABAMBA

Multicentro Suecia
Multicentro Ayacucho
Multicentro América
Multicentro Viñargazama
Multicentro Quillacollo
Multicentro Punata
Multicentro La Cancha
Multicentro Shinaota
Multicentro Entre Ríos
Multicentro Alquile
Multicentro Sacaba
Multicentro Eterazama
Multicentro Terminal Cbba.
Minicentro Aeropuerto
Jorge Wilselman

C. Federico Zuazo N° 1771
C. Ayacucho N° 267 Edif. Entel (Planta Baja)
Av. Ballivián N° 7896 edif. Monte Cristo, esq. c.22
C. Pedro de la Gasca N°635 casi esq. c. Sebastián Seguro, Shopping Villaverde
Av. Tejada Sorzano N°393 entre av. Las Américas y c. Unduavi, edif. Wensys
Av 6 de Marzo N° 200 esq. c. 2 (Ex - Electropaz)
Av. Ladislao Cabrera N° 7 (Carretera a Viacha), av. Bolivia y av. Oleoducto
C. Arturo Valle N° 3004 esq. av. Alfonso Ugarte
Av. Panamericana s/n (Carretera a Copacabana)
Av. Pando entre c. Capitán Orellana y c. Illimani, Galería Acuario
Plaza principal Simón Bolívar, c. Bolívar esq. Tocopilla
C. Murillo s/n ingreso a plaza central Copacabana
Av. Satélite N°200 c.11, Zona 12 de Octubre
C. Mendez Arcos s/n esq. c. Miguel de Cervantes, estación, Teleférico Línea Amarilla
Aeropuerto Internacional El Alto s/n
Av. Manco Kapac s/n zona San Sebastián, ex estación central, estación, Teleférico Línea Roja

C. Bolívar esq. Soria Galvarro s/n Edif. Entel
C. La Bandera s/n entre c. Ejército y c. Murillo Dorado
C. Bolívar s/n, esq. Pasaje Plaza Fermín López
Av. España N° 2063 entre c. General Achá y av. Abaroa
Av. Busch N°101, esq. c. Beni
Av. Brasil s/n esq. c. 21 de enero, terminal de buses Oruro lado sud este

C. Cochabamba s/n Edif. Entel
Av. Arce s/n esq. av. Potosí
C. Gualberto Villarreal a 1/2 cuadra de la plaza principal
Av. Antofagasta esq. c. Oruro
Av. 10 de Noviembre y c. Potosí s/n altura Edif. nuevo del G.A.M.L.
C. Pando N°211 esq. Av. Arce
Av. Las Banderas s/n nueva terminal de Potosí

Av. Suecia N° 777 zona Huayra Kasa
Av. Ayacucho s/n, esq. c. General Achá
Av. América s/n esq. Adela Zamudio Edif. Santa Ana
Av. Morthenson s/n entre Tanja y Chuquisaca
C. Cochabamba N° 145 entre c. Pacheco y av. 6 de Agosto
C. Sucre s/n plaza 18 de Mayo acera norte
Av. San Martín N° 1129 entre c. Honduras y c. Punata
Av. Panamericana s/n entre German Busch y Tajibos
Av. Panamericana s/n esq. c. Sucre
Av. Terán s/n entre av. Bolívar y c. Sucre
Av. Barrientos s/n esq. c. Beneméritos
Av. Resistencia s/n, frente al Mercado Central de Eterazama
Av. Ayacucho N°1634 edif. Malume, entre c. Cliza y c. Arani
Av. Guillermo Kilmán s/n zona Chiriba

SANTA CRUZ

Multicentro Roboré
Multicentro 24 de Septiembre
Multicentro Warnes
Multicentro La Ramada
Multicentro Villa Tro. de Mayo
Multicentro Plan 3000
Multicentro Ypacani
Multicentro Cine Center
Multicentro Banzer
Multicentro Montero
Multicentro Puerto Suarez
Multicentro Camiri
Multicentro San Ignacio de Velasco
Multicentro San José de Chiquitos
Multicentro Vallegrande
Multicentro San Julián
Multicentro Norte Warnes
Multicentro UAGRM
Multicentro Terminal Bimodal
Multicentro Ascención de Guarayos
Multicentro Ventura Mall
Multicentro Comarapa
Minicentro Aeropuerto Viru Viru

BENI

Multicentro Trinidad
Multicentro Riberalta
Multicentro Guayaramerín
Multicentro Rurrenabaque
Multicentro San Borja
Minicentro Aeropuerto Jorge Henrich
Minicentro Terminal Edmundo Vaca

PANDO

Multicentro Cobija
Multicentro Perla del Acre

CHUQUISACA

Multicentro Sucre
Multicentro Camargo
Multicentro Monteagudo
Multicentro Victoria
Multicentro Las Américas

TARIJA

Multicentro Tarija
Multicentro Yacuíba
Multicentro Villamontes
Multicentro Bermejo
Multicentro Mercado Carrapesino
Multicentro Virgen de Fátima
Multicentro Entre Ríos
Multicentro Sede Sindical

C. Ricardo Müller, esq. 25 de Octubre, Zona Central
C. 24 de Septiembre s/n esq. c. Bolívar, plaza principal 24 de Septiembre
C. Warnes N°50 casi esq. c. René Moreno, 1er anillo
Av. Grigotá esq. Omar Chavez (Centro Comercial Grigotá 1er. Piso)
Ciudadela Villa Tro de Mayo entre c.3 y 4 frente a la plaza principal
Av. Paurito N°6065 entre 6to y 7mo anillo, lado PROMUJER
C. Junín s/n esq. c. Buenos Aires
Av. Monseñor José Belisario Santiesteban
Av. Cristo Redentor Km 3 y medio s/n, pasando 4to anillo, carretera al norte
C. Litoral N°14 esq. c. Isalas Parada, frente a la plaza principal 2 de Diciembre
C. La Paz s/n (frente al stadium Municipal Osvaldo El - Hage)
C. Teniente Coronel Sanchez s/n esq. Comercio
C. Bolívar s/n esq. c. Cochabamba
C. Obispo Santiesteban s/n
C. Simón Bolívar N° 106 a media cuadra de la plaza principal
Plaza principal 24 de Julio, diagonal al Gobierno Municipal de San Julián
Av. Viru Viru s/n esq. c. Junín
Av. Centenario s/n barrio Panamericano, UAGRM Campus Universitario
Av. Internadal 3er. Anillo Interno
C. Bolívar 1/2 cuadra antes de la plaza principal, detrás de la Alcaldía
Av. San Martín s/n barrio 2 de abril 4to anillo Ventura Mall 2do piso
C. Cochabamba s/n entre av. Escalante Mendoza y Manuel María Caballero
Aeropuerto Internacional Viru Viru s/n

Av. Cipriano Barce N° 20
Av. Antenor Vasquez esq. c. Doctor Martínez lado correo
Av. 25 de Mayo s/n entre Av. General Federico Román y c. Oruro
Av. Comercio esq. c. Santa Cruz
Plaza principal 10 de octubre s/n entre c. La Paz y av. Selim Majluf, zona central
Av. Laureano Villar García s/n Aeropuerto Jorge Henrich
Carretera a Santa Cruz kilómetro 5 s/n 22-222

Av. Tito. Cnel. Cornejo N°169, frente a la plaza principal
C. Mcal. Antonio José De Sucre s/n entre c. Nicolás Suárez y c. Libertador
Simón Bolívar

Plazuela SIB s/n edif. Taboada, planta baja
C. Potosí N° 76 (detrás de la Alcaldía)
C. Sucre N° 966 esq. c. Georgina Warnes
Av. del Maestro N° 586 esq. av. Jaime Mendoza
Av. de las Américas s/n esq. Ecuador

C. Virgilio Lema N° 231, esq. Daniel Campos
C. Cochabamba N°318 esq. c. Comercio, frente a la plaza principal
C. Cochabamba s/n entre c. Oruro y c. Ingavi
Av. Barrientos Ortuño s/n esq. c. Cochabamba (frente al Banco Nacional)
Av. Panamericana N°1606 edif. Shopping Sur esq. c. Timoteo Raña
Av. La Paz N°495 entre c. Belgrano y calle Delfín Pino, diagonal BMSIC
C. Ayacucho s/n entre c. Frolán Tejerina y c. Sucre
Av. Potosí N°376 entre c. Mendez y c. Santa Cruz

ENTIDADES INCORPORADAS AL SISTEMA DE COBRANZA EN LÍNEA

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Banco Nacional de Bolivia S.A.
Banco Solidario S.A.
Banco Prodem S.A.
Banco Ganadero S.A.
Banco EcoFuturo S.A.
Banco Unión S.A.
Banco Bisa S.A.
Banco FIE S.A.
Banco de Crédito de Bolivia S.A.
Banco de la Comunidad (Bancomunidad)
Banco Económico

Banco Fortaleza S.A.
Cooperativa la Merced
Cooperativa San Martín de Porres LTDA.
Cooperativa La Sagrada Familia R.L.
Cooperativa Progreso
Cooperativa Fatima LTDA
Cooperativa Trinidad
Cooperativa San Francisco Solano
Sembrar Sartawi-IFD
Síntesis
EFV La Primera
EFV La Promotora
Diaconía
IFD impro
Kitexperience



www.entel.bo

800-10-3638
servicio al cliente internet

800-10-1010
servicio al cliente

103
servicio al cliente



Bolivia logra el ascenso al Grupo Mundial II de la Davis

W Zeballos y Arias ganaron en dobles y derrotaron a Tailandia en el Club de Tenis La Paz

PRISCILA PÉREZ en LA PAZ

Objetivo cumplido. Bolivia regresó al Grupo Mundial II de la Copa Davis luego del trabajado triunfo que tuvo ayer la dupla nacional de Federico Zeballos y Boris Arias ante los tailandeses Pruchya Isaro y Kasidit Samrej: 7-6(8) y 6-4 para ganar la serie 3-0 en los Play-Offs.

La Verde se cobró la revancha ante los asiáticos de la derrota que sufrió hace dos años en Asia (3-1).

Esta vez se volvieron a ver las caras, pero en el Club de Tenis La Paz, donde la selección, arropada por el apoyo de la afición, sacó adelante la serie para imponerse en sus encuentros.

El sábado Juan Carlos Prado y Murkel Dellien cumplieron a cabalidad al ganar en sus respectivos partidos de singles, lo que dejó a Bolivia a una victoria de conseguir el ascenso.

Primer set. Con el 2-0 Zeballos y Arias afrontaron su duelo con la premisa de ganar para cerrar la serie.

A priori partían como favoritos porque ambos se encuentran dentro del Top-100 del ranking ATP, pero la realidad fue distinta, ya que trabajaron bastante para ganar el duelo.



FESTEJO. Federico Zeballos (izq.) y Boris Arias celebran en la cancha principal del CTLP.

Los tailandeses jugaron con Isaro y Samrej, quien a último momento reemplazó a Maximus Jones, cambio que le sirvió mucho.

El primer set fue el más parejo de todos, pues ambas duplas se quebraron el servicio una vez y llegaron al tie break (muerte súbita).

En esa instancia la pelea fue igual de ardua, hasta que los bolivianos sacaron la diferencia suficiente para ganar 7-6(8)

Segunda cancha. El cansancio del primer set se notó en los tailandeses, quienes trataron de igualar.

Sus saques ya no eran precisos y cometieron dobles faltas -al igual que Bolivia en la primera cancha-, pero estuvieron igualados hasta el 3-3.

Zeballos y Arias les rompieron el saque en el séptimo game y esa fue la ventaja suficiente para ganar el set y por ende el partido (6-4).

El encuentro fue bastante agotador y extenso, tuvo una duración de 1 hora y 58 minutos.

Con el punto ganador todos los seleccionados saltaron a la cancha para festejar mientras que el público los ovacionaba desde las gradas de la cancha central.

Los capitanes (entrenadores) decidieron que se juegue un partido más entre Arias y Thanapet Chanta, pero su resultado no afectó el marcador final 'Tenemos un equipazo' (Bolivia)

Al final los tenistas nacionales ofrecieron una conferencia de prensa y se mostraron muy contentos por la victoria.

"Jugar con Boris la Copa Davis fue increíble, esperemos seguir así en nuestra carrera, venimos jugando bien hace bastante y contentísimos por la victoria con Bolivia", dijo Zeballos.

Arias indicó que "el primer set costó, llegamos al tie break y en el segundo quebramos bastante bien, así que muy contentos por ganar en Bolivia".

Ambos aseguran que se formó una selección de gran nivel y apuntan a llegar más lejos.

"Tenemos un equipazo y por qué no pensar en un Grupo Mundial. En esta serie no estuvo Hugo (Dellien) y con él se puede pensar en pelear instancias superiores", indicó Zeballos.

"Teníamos el objetivo de ganar esta serie, nos preparamos bastante y como dice Fede tenemos un gran equipo y con Hugo más tenemos un equipo increíble que puede pelear en Grupo Mundial", sostuvo Arias.

LOS DATOS

CTLP

La organización del Club de Tenis La Paz estuvo impecable en todos los aspectos. Estuvo a la altura del torneo.

100 AÑOS

El CTLP está cerca de ingresar al club de las entidades deportivas centenarias de Bolivia.

3-0

Fue el marcador final entre Bolivia y Tailandia.



EUFORIA. Juan Carlos Prado se suma al festejo.



ABRAZO. Todo el equipo Bolivia celebra el ascenso.



PARTIDO. Zeballos y Arias en pleno partido en La Florida.

Mundial 2026: Inicia en el Azteca y la final en Nueva York

W La FIFA eligió los escenarios de la Copa Mundo en Norteamérica

AFP en MIAMI (ESTADOS UNIDOS)

La Copa del Mundo de fútbol de 2026 arrancará en el legendario estadio Azteca de Ciudad de México y concluirá con la final en el MetLife Stadium de East Rutherford (Nueva Jersey), a las afueras de Nueva York.

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, confirmó estas nominaciones en una ceremonia televisiva en la que desveló el calendario de partidos del Mundial, el primero que se disputará a lo largo de tres países (Estados Unidos, México y Canadá).

La inauguración y el primer partido, con participación de la selección local México, tendrán lugar el 11 de junio en el estadio Azteca y la final el 19 de julio en el MetLife Stadium.

La elección de este recinto, hogar de los New York Jets y Giants de la NFL, representó una pequeña sorpresa ya que la mayoría de pronósticos apuntaban al AT&T Stadium de Dallas (Texas).

Finalmente la FIFA se decantó por llevar al área de Nueva York el gran partido del próximo Mundial, el pri-



ESCENARIO. El estadio MetLife de East Rutherford, ubicado en Nueva York, será la sede de la final del Mundial 2026.



MÍTICO. El estadio Azteca de México.

mero ampliado a 48 selecciones y en el que Argentina defenderá el título logrado en Qatar-2022.

Los responsables de la candidatura de Nueva Jersey/Nueva York hicieron hincapié en la experiencia e infraestructura de la zona para recibir grandes acontecimientos internacionales, así como sus redes de transporte y un huso horario más amable para los aficionados europeos.

El MetLife Stadium, situado al otro lado del río Hudson, fue inaugurado en 2010, tiene una capacidad de unos 82.500 espectadores y fue sede en

2016 de la final de la Copa América Centenario en la que Chile derrotó por penaltis a Argentina.

Dallas tuvo que conformarse con una de las semifinales mientras la otra se disputará en el Mercedes-Benz de Atlanta (Georgia).

El juego por el tercer puesto tendrá lugar en el Hard Rock Stadium de Miami (Florida), una ciudad que vive una fiebre futbolística desde la llegada el año pasado de Lionel Messi al Inter Miami de la MLS. La superestrella argentina, de 36 años, no ha cerrado la puerta a participar en un sexto Mundial en 2026.

EL DATO

INVITADOS

La FIFA desveló otros detalles de los 104 partidos del Mundial en una producción televisiva que Infantino compartió con celebridades como Kim Kardashian, el comediante Kevin Hart, el rapero canadiense Drake y el exfutbolista brasileño Cafú.

Sao Paulo gana su primera Supercopa

El equipo paulista venció a Palmeiras por 4-2 en la tanda de penales



Los jugadores de Sao Paulo celebran.

AFP en BELO HORIZONTE

Sao Paulo se adjudicó ayer la Supercopa de Brasil tras imponerse al Palmeiras en la tanda de penaltis (4-2), después que la final, disputada en el estadio Mineirao de Belo Horizonte, terminara en empate 0-0.

El título se decidió desde los once metros al no lograr ninguno de los dos equipos ver portería durante el tiempo reglamentario, en una final muy igualada con ocasiones en ambas porterías.

Sao Paulo, que disputaba su primera Supercopa tras haber conquistado en septiembre la Copa de Brasil por primera vez,

se valió de dos atajadas del portero Rafael en la tanda de penaltis a lanzamientos de Murilo y Joaquín Píquez para sumar el inédito título.

En el que fue apenas el quinto partido oficial para los dos equipos esta temporada (jugaron cuatro partidos del Campeonato Paulista), los dos conjuntos mostraron la habitual falta de ritmo de cada inicio de año, aunque fue el Palmeiras quien dispuso de las mejores oportunidades.

Sin Endrick, su joven jugador estrella, quien está disputando el Preolímpico con la selección brasileña, ni Dudu, su

jugador más técnico, lesionado, el Palmeiras fue más incisivo en la primera mitad, y pudo adelantarse con tres buenas oportunidades de Rony, Raphael Veiga y Mayke, ante un Sao Paulo que rozó el gol con remates de Nikao y Luciano.

De la mano de su nuevo técnico, el joven Thiago Carpini, elegido de urgencia tras el repentino adiós de Dorival Junior para dirigir la selección brasileña, el Sao Paulo mantuvo el mismo estilo de juego de mantener la posesión, ante un rival más directo y al que logró controlar sin demasiados apuros hasta llegar a los penales.

Atlético empata sobre el final al Real Madrid

W El cabezazo de Llorente puso el 1-1 y enmudeció al Santiago Bernabéu

AFP n MADRID

Un cabezazo de Marcos Llorente en el 90+3 ayer sirvió al Atlético (4º) para empatar 1-1 en el Santiago Bernabéu ante el Real Madrid (1º), que no pudo sacar tajada de las tablas (0-0) del sábado entre el Girona (2º) y la Real Sociedad (6º).

Con este resultado, el Real Madrid manda con 58 puntos, seguido por el Girona (56), Barcelona (3º con 50) y Atlético (48).

Girona, equipo revelación del fútbol europeo al ser capaz de pelear el título a los gigantes españoles, visita el sábado el Santiago Bernabéu en un duelo clave.

Brahim, que entró en el once por las molestias de Vinicius durante el

DISPUTADO. Camavinga con el balón ante la marca de varios jugadores del Atlético.

calentamiento, abrió el marcador en una jugada con varios pases dentro del área (20).

Pero en el último suspiro, tras una peinada de Memphis Depay, Llorente ganó la posición a Nacho e hizo el 1-1.

“Por cómo estaba el partido, nos hemos llevado un punto muy valioso. Estamos contentos por el trabajo del equipo, ahora tenemos partidos importantes”, dijo Llorente.

En Liga, un empate lógico en un duelo equilibrado, con el Atlético creando peligro sobre todo a balón parado y el Real Madrid sin el empuje de otras tardes pero con un juego coral y ofensivo en muchos tramos.

“No estamos satisfechos, se merecía ganar, hemos tenido partidos que hemos ganado en los últimos minutos y estábamos muy felices. El equipo ha dado todo lo que tenía que dar. Salimos satisfechos, con confianza y tranquilidad”, dijo Ancelotti.

Atlético, que batió su gran rival también en la Liga en septiembre, es el único que ha logrado ganar al Real Madrid esta temporada, contando cualquier competición.

En los otros partidos: Betis (8º) igualó 1-1 ante el Getafe (10º) con goles de Isco (35) y Mason Greenwood (8). Además, Villarreal (14º) y Cádiz (18º) empataron sin goles y el Celta (16º) sorprendió con un 3-0 al Osasuna (12º).

n INTERNACIONAL

Inter vence a Juventus con gol de Gatti

El cuadro de Milán es puntero de la Serie A y con cuatro puntos de ventaja

AFP n ROMA

Inter de Milán (1º) se llevó (1-0) el partido estelar del fin de semana en Italia, y que puede marcar el devenir de la Serie A, contra la Juventus de Turín (2º), ayer en San Siro, y dispone ahora de cuatro puntos de ventaja al frente de la clasificación.

Inter se impuso merced a un gol en propia puerta del defensor de la Juve Federico Gatti (37), infligiendo a la 'Vecchia Signora' su segunda derrota en las 23 fechas disputadas.

El equipo de Simone Inzaghi cuenta con un partido menos disputado y su colchón podría ampliarse a los siete puntos si gana su partido pendiente contra el Atalanta a finales de febrero.

Como se esperaba, el choque entre dos equipos con recorridos similares y que ya se habían neutralizado en la ida (1-1) se decidió por un detalle.

Ante 75.000 espectadores, el Inter hizo méritos para llevarse los tres puntos, pero hasta el final la Juve tuvo opciones.

El único gol del partido llegó tras una jugada combinada del Inter que derivó en un centro al área que Gatti introdujo en su propio arco ante la presión de Marcus Thuram (37).

En el segundo tiempo, los dos equipos dieron un paso al frente y el Inter estuvo más cerca de ampliar la ventaja.

En el resto de la jornada de ayer destaca la victoria del Atalanta ante la Lazio (3-1) que permitió a la 'Dea' consolidar su cuarto puesto (39 puntos) clasificatorio para Champions. Nápoles, sufrió para derrotar al Hellas Verona (2-1).

EL DATO

LESIONES

El entrenador de Real Madrid, Carlo Ancelotti, sufrió para armar su defensa, debido a las lesiones de Antonio Rüdiger, Eder Militao y David Alaba. Incluyó a Dani Carvajal como central.



AFP

Arsenal gana a Liverpool y se mete en la pelea

El cuadro londinense venció por 3-1 y está a dos puntos del líder de la Premier



El brasileño Martinelli festeja.

AFP n LONDRES

Arsenal, segundo, agitó la batalla por el título con una victoria ante el líder Liverpool (3-1), que sufrió su segunda derrota de la temporada, ayer en la 23ª jornada de la Premier League.

Los Reds siguen al frente de la tabla con 51 puntos, pero el Arsenal se sitúa a dos. Su triunfo también puede beneficiar al Manchester City, tercero con 46, que tiene dos partidos por disputar, hoy ante el Brentford y el 20 de febrero ante el mismo equipo.

Ante su público los 'Gunners' dieron un golpe de poder

un mes y medio después de haber igualado 1-1 ante el Liverpool en Anfield, dos días antes de Navidad.

Sin sus '9' titulares, Gabriel Jesus por los locales y Mohamed Salah por los visitantes, ambos lesionados, el Arsenal se mostró más preciso ante un Liverpool que pagó sus errores defensivos.

El capitán del Arsenal Martin Odegaard encontró un hueco en la defensa y pasó el balón a Kai Havertz, que falló ante Alisson Becker, pero Bukayo Saka estuvo atento para inaugurar el marcador (minuto 14).

En la segunda parte el arque-

ro brasileño del Liverpool falló en su salida ante su compatriota Gabriel Martinelli, que a pesar de la presencia de Virgil van Dijk fue capaz de marcar (67).

Antes había igualado el Liverpool. Luis Díaz disparó y el balón entró tocando el brazo derecho de Gabriel, que marcó en propia puerta (45+3).

El belga Leandro Trossard hizo el 3-1 con un disparo entre las piernas de Alisson (90+2).

Manchester United se alzó al sexto puesto en detrimento del West Ham, al que derrotó 3-0 gracias a los jóvenes Rasmus Hojlund y Alejandro Garnacho, autor de un doblete.

Alf Common comenzó todo

W Se pasó de un extremo al otro. Hoy, el fútbol tiene un único amo: el jugador.

Acababa de terminar la primera rueda de la temporada 1904-1905 en Inglaterra. En un intento desesperado por salvarse del descenso, el Middlesbrough pagó al Sunderland 1.000 libras esterlinas por el goleador Alf Common.

El profesionalismo llevaba apenas dieciséis años en la cuna del fútbol y mucha gente aún consideraba indecente cobrar por jugar, incluso que se pagara por un traspaso. Las mil libras generaron escándalo.

La prensa habló de "carne y sangre a la venta", dando a entender que los jugadores eran objeto de esclavitud. También escribió: "estamos tentados a preguntarnos si los futbolistas llegarán a ser rivales de los caballos pura sangre de carreras en el mercado".

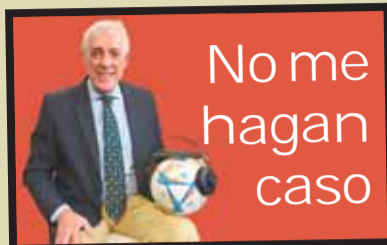
No es que Common hiciera la gran Haaland, apenas anotó 4 goles en los diez partidos que quedaban de campeonato, pero contribuyó a mantener la categoría. En su debut, el Middlesbrough, que no ganaba un partido como visitante desde hacía dos años, se impuso a domicilio al Sheffield United por 1 a 0 y el corpulento Alf marcó el gol mediante un penal. Por el altísimo precio de su transferencia en aquella época, figura entre las 100 leyendas del fútbol inglés. Con Common comenzó la carrera de los fichajes, convertida luego en parte esencial de la actividad. El fichaje de Alfredo Di Stéfano es el hito supremo en la vida del Real Madrid. Él lo convirtió en lo que es.

En marzo de 1963, un ragazzo de 18 años que venía descolando en la Serie C con el Legnano pasó al Cagliari, de la Segunda de Italia: era Gigi Riva. Un pase intrascendente. "Después de derrotar a España en Roma en un partido de juveniles con la selección, mi entrenador en el Legnano me dijo que me habían vendido. Yo pensé que al Bologna, pues había visto en La Gazzetta que me seguían. O al Inter, del cual era hincha. Pero no: me traspasaron al Cagliari. Fue como si me pegaran un tiro, no me parecía un buen destino", recordó Riva años después. Cerdeña era una isla en el sur, completamente apartada y despreciada por el poder político, social y económico del norte. "Una tierra de pastores y bandidos", criticaban. "Eran años en los que decir 'te mando a Cerdeña' era

una forma de mandar a la gente a un sitio terrible", refería Gigi. Pero agachó la cabeza y firmó, como debían aceptar todos los futbolistas de antaño. Ellos no decidían, simplemente el club les decía "te vendimos a tal equipo". Un dirigente llamaba a otro y preguntaba "a cómo está el kilo de Riva". Y, si les convenía, compraban.

Sesenta y un años después, River se interesó en Rodrigo Villagra, buen jugador de Talleres de Córdoba. Hubo algunos tironeos lógicos en la negociación, Talleres pedía 10 millones de dólares, River se estiraba hasta 7. Entre oferta y demanda, y ante el temor de que la operación se cayera, Villagra amenazó al presidente de Talleres, Luis Fassi: "Si no me vendés a River nos vamos a tener que cagar a trompadas". Un caballero, Villagrita. River finalmente convino pagar 8 millones y Villagra ya es millonario. Acordó un vínculo por cuatro años. La pregunta es: ¿si mañana le llega una oferta del Milan o el Chelsea, también querrá trompear al presidente de River...?

Entre Gigi Riva y Rodrigo Villagra hay un mundo. El resultado es que los futbolistas son los dueños absolutos del fútbol. Ni la FIFA ni los clubes ni los patrocinadores: ellos. Y los contra-



Por:
Jorge Barraza

tos tienen un valor relativo, apenas sirven para resguardar las cifras (resguardarlas para el jugador), pero ninguna validez en cuanto al tiempo. Si el club no paga, la FIFA lo intima, lo sanciona, lo puede descender de categoría o incluso desafiliar. Si es necesario, el futbolista le hace rematar la sede o el estadio, pero cobra siempre. Por el contrario, si el jugador quiere

irse por recibir una oferta sustanciosa, se va, aún con contrato vigente. Nadie puede detener a un protagonista cuando desea marcharse. Ni el Bayern Munich pudo hacerle cumplir a Lewandowski lo que tenía firmado. Dijo "no juego más en el Bayern" y no se presentó a la pretemporada. El multicampeón alemán tuvo que aceptar lo que le dieron y el goleador enrumbó a Barcelona. En esos casos la FIFA les tiene pánico a los futbolistas, hace lo que sea para agradarles. La

FIFA vive inventando torneos para generar más y más dinero, y necesita que jueguen. No hay baile sin bailarines. FIFA no repara en que el club es la base de la pirámide. Sin clubes tampoco hay circo. En el principio de los tiempos, los clubes se unieron y fundaron las asociaciones, y las asociaciones crearon la FIFA.

El club pone el estadio, los hinchas, contrata a los futbolistas, a los técnicos, organiza el espectáculo, emplea a decenas de funcionarios,

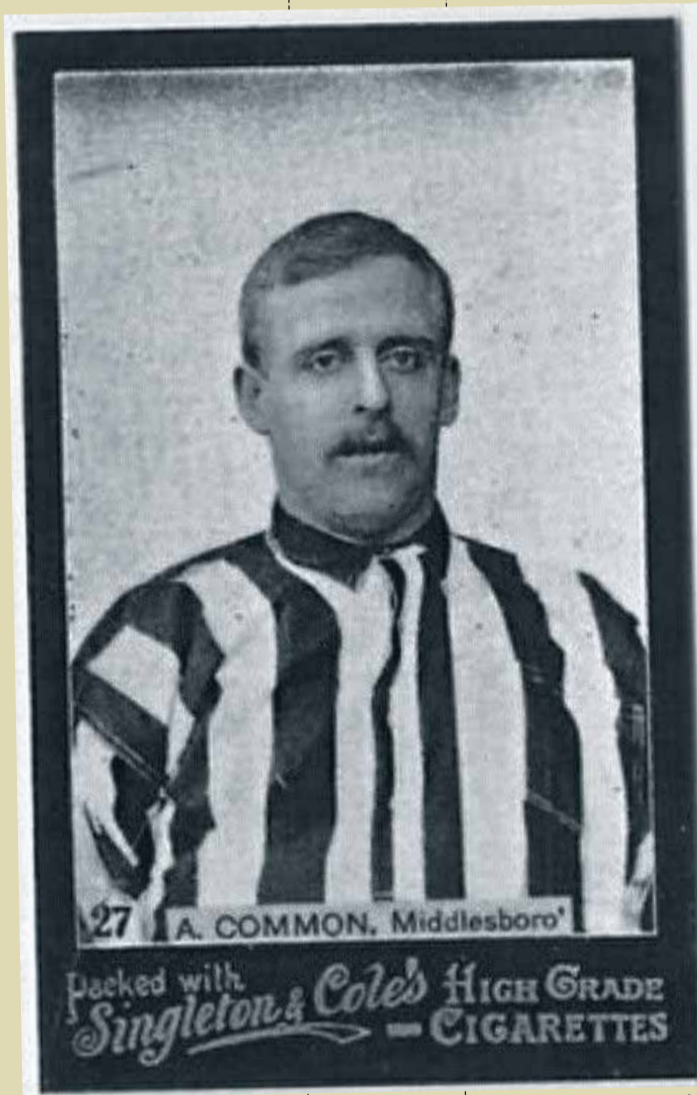
vende las entradas, se encarga de la seguridad del espectáculo, la sanidad, el transporte de las delegaciones, la difusión, vela por el comportamiento del público, invierte sumas siderales en fichar refuerzos, monta las divisiones formativas para generar nuevos cracks... Y está bajo la bota de la asociación, la confederación, la FIFA y los mismos jugadores. Éstos, si les va mal exigen hasta el último centavo del contrato. "Es lo que se estipuló". Si les va bien piden aumento o se quieren ir antes. Y alguno que otro devuelve una pequeña parte de lo que recibió al llegar. Porque ese es otro tópico: cambiar de club permanentemente rinde. Lo más sustancial, lo que se cobró al principio, rara vez tiene retorno.

En una gruesa mayoría de casos, el club forma al jugador desde los 13 ó 14 años. Le proporciona profesores, médicos, infraestructura, contención anímica, competencia para que se desarrolle, muchas veces ayuda a sus padres. Cuando llega a Primera, el joven se olvida de todo, quiere un dinero o se va. El dueño de su destino es su representante. El dirigente no puede hacer nada. Hay una idea, completamente equivocada, de que los clubes manosean a los futbolistas o los engañan. Es justo al revés.

Dembelé fue una ruina para el Barcelona. Pagó por él 135 millones de euros al Borussia Dortmund, le hizo un contrato de 14 millones anuales por 5 años (70 M€), a los que debe agregarse la comisión del agente (otros 20 M€). Total, 225 M€. Estuvo 784 días lesionado más otros 26 suspendido (810 días inactivo). En 6 años marcó apenas 42 goles. No se recuerda que ganara un partido por Dembelé el Barça. Si alguna vez salió campeón fue por el resto del equipo, no por él. Cuando Xavi le había dado plena confianza y debía acometer su séptimo curso, dejó de ir a entrenar y se declaró en rebeldía para forzar su pase al Paris Saint Germain. Por supuesto, el Barça tuvo que liberarlo. Recuperó, al menos, 50 millones. En el libro negro de las desgracias, Dembelé pelea el primer puesto.

Antiguamente los clubes ejercían un dominio desmedido sobre el jugador, había un sometimiento arbitrario: "si no firmás por lo que se te ofrece te colgamos". La Ley Bosman cambió radicalmente la ecuación. Ahora los clubes son explotados por los jugadores. En Perú, para normalizar la economía de los clubes se puso un tope de 25 profesionales por plantel. Inmediatamente los integrantes de la Selección (Paolo Guerrero, Luis Advíncula, Pedro Gallese, Pedro Aquino, Piero Quispe, Luis Abram, Miguel Araujo) advirtieron que no jugarán los próximos amistosos si no se vuelve al número de 27 atletas con contrato porque la medida afecta al gremio. Aunque sean malos, hay que asegurarles la pega.

Se pasó de un extremo al otro. Hoy, el fútbol tiene un único amo: el jugador.



AFP

PIONERO.

Alf Common, el primer pase galáctico de la historia: del Sunderland al Middlesborough por 1.000 libras, en 1905.



PRELIMINAR. El equipo de Brasil en la eliminatoria.



JAPÓN. Una de las integrantes del equipo nipón.



FIGURA. El equipo de Kazajastan en plena labor.

El arte y la acrobacia de la natación artística en Qatar

W China se consagró campeón en sincronizado por equipos en Doha

AFP n DOHA

China se llevó la medalla de oro en la final del nado sincronizado por equipos durante el Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos de Doha 2024.

Las asiáticas dominaron la competencia con total de 244.1767 pun-

tos, gracias a 87.4000 obtenidos por impresión artística y 156.7767 por ejecución.

Con plata cerró el combinado de Ucrania, con 243.3167 unidades, y el bronce recayó en el de Estados Unidos, con 242.2300.

Por Latinoamérica, México se ubicó en el lugar 10, por delante de Chile, que fueron los más destacados.

Donde sí se destacaron los equipos latinos y en especial los sudamericanos fue en la final técnica del dúo mixto, con binomios poderosos como lo de Brasil y Colombia que dieron bastante batalla.

Lo evidente es que hasta este fin

de semana el Aspire Dome de Qatar ya acogió más de 22 pruebas que sirvieron y aún servirán para repartir medallas en las 11 modalidades femeninas, masculinas y mixtas que se disputan en esta competencia.

Además de cinco cuotas de equipo para los Juegos Olímpicos de París 2024 y otros cupos que también se repartirán en la próxima cita olímpica.

Como anfitrión de los Juegos, el Comité Olímpico Nacional de Francia ya tiene asegurados cupos para ocho nadadoras para las dos pruebas olímpicas (equipos y dúos). También han obtenido ya cuotas de equipo y de dúo para París 2024 otros Comités

Olímpicos Nacionales, como el de México, entre otros.

Los equipos cuyos CON aún aspiran a lograr su cupo para estar en los Juegos de París acuden a Doha conscientes de la importancia que tendrá el sistema de puntuación que rige las competencias de la natación artística desde finales de 2022. Es el caso de España que, después de su histórica actuación en el Mundial de Fukuoka 2023, persigue su cuota de equipo y de dúo para París 2024, además de nuevas medallas mundialistas.

En el pasado Mundial, el seleccionado español fue el que mejor partido sacó del nuevo reglamento.



CHINA. El equipo asiático que se destacó en la competencia.

FOTOS: AFP



Bolivia pierde ante Perú en la Copa América de futsal

La Verde perdió 3-2 en el certamen que se juega en Paraguay

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ Bolivia cayó otra vez en la Copa América de Futsal en Luque, Paraguay. Esta vez fue por 3-2 ante Perú que dio vuelta el partido, pues la Verde ganaba en dos ocasiones.

Con este resultado el cuadro boliviano ocupa el último lugar del Grupo B del torneo continental y quedó sin posibilidades de pasar a las semifinales.

La apertura del marcador llegó en el minuto 6 de la pri-

mera etapa, Joel Guzmán aprovechó un error en la salida de un jugador peruano y recuperó el balón para habilitar a Bruno Tecos, que definió.

El gol del empate se originó a los 12' de un saque lateral que fue rápido y dejó habilitado a Toni Alvarado, que remató con mucha fuerza marcando así el 1 a 1 del partido.

Cuando el encuentro llegaba a su final en la primera parte Yderf Yucra dejó el esférico a Guzmán, quien marcó el 2-1.

En el complemento, a los 29', Perú empató el marcador con pases certeros y el tanto de Denilson Zegarra.

Perú llegó al tercer tanto cuando se jugaban los últimos segundos del encuentro a través de Solano, quien le dio la victoria a su selección, en un resultado injusto.

"Se nos fue el partido, muy peleado de ida y vuelta. Una desconcentración faltando segundos nos costó el partido y una derrota dolorosa", fueron las palabras de Tecos a la transmisión oficial del torneo.

La selección nacional tendrá descanso este lunes y martes, mientras que el miércoles tendrá su último partido de fase de grupos con Uruguay (10.45 de Bolivia).

CONMEBOL

#FUERADECONTEXTO 2 CLAUDIO ROSSELL ARCE

Entre las mejores experiencias que cualquier viajero puede tener en la vida, el viajar en tren tiene que estar al principio de la lista. El tranquilo, cadencioso ritmo que marcan las ruedas sobre los rieles es inolvidable. Es posible que solo a bordo de un vagón de tren se comprenda que "a menudo el viaje es tan importante como el destino".

(Foto: Nicolás Fernández M.)



TRIBUNA 2 OMAR VELASCO PORTILLO

El bloqueo del bloqueo



Omar Velasco Portillo es economista

Se entiende un bloqueo a la acción de interceptar, obstruir y cerrar el paso. La real academia de la lengua española también señala al hecho de impedir el funcionamiento normal de algo, dificultar y entorpecer la realización de un proceso.

Los bolivianos bloqueamos prácticamente por todo aquello que no nos gusta. Según el INE el número de huelgas, paros, marchas y otras manifestaciones sociales se han prácticamente duplicado en pocos años. Tan sólo entre 2019 y 2022, los bloqueos subieron de 643 a 2.349 casos. Los últimos 3 años tuvimos cerca de 100 días paralizados en algún punto del país. ¿por qué la gente sale a protestar a las calles?

Hubieron bloqueos por diversas causas como la demanda de construcción de obras viales inconclusas en Warnes o Okinawa, por falta de recursos económicos en varias alcaldías cruceñas, ante la injusticia de hechos de violación como el ocurrido en Concepción, por la subida de precio de los terrenos en Kara Kara, por protestas medioambientales en el trazado de la línea Km 13-Buena Vista, por falta de combustibles y en general ante la inatención de las demandas de población por las autoridades locales y nacionales. El instinto a bloquear está impregnado en el ADN de los bolivianos.

La mayoría de estos conflictos suelen ser sectoriales, regionales y son resueltos en pocos días; empero también hubo casos que se prolongaron como el paro de 36 días en la ciudad de Santa Cruz por la fecha de realización del censo. Hoy las más de 20 carreteras que unen a Cochabamba con el resto del país llevan más de 10 días de intransitabilidad. Esta capacidad de movilización de las organizaciones sociales en el campo no se había repetido desde los legendarios bloqueos de principios de siglo organizados por Felipe Quispe (el Malku) en el occidente y Evo Morales en los valles cuando era dirigente activo del trópico.

El bloqueo es una expresión antidemocrática pero legítima de quienes lo ejecutan. Los bloqueadores lo llevan adelante como medida de extrema necesidad y elevado sacrificio y la justifican en base a su derecho a la protesta y la reivindicación de sus demandas sociales. Sin embargo, por lo general sus acciones no tienen ninguna

incidencia directa sobre la otra parte involucrada y es el resto de la población que —se ven limitados en su derecho a la libre circulación— terminan asumiendo el costo del conflicto. A nivel macroeconómico afecta a grandes actividades como el transporte, el comercio y el turismo. A nivel micro puede mermar el empleo, reducir los ingresos de los hogares afectados y ser fuente de desabastecimiento de bienes que obligue a las familias a pagar precios más alto.

Empero, el cierre de carreteras no es la única vía de bloqueo en el país, sino que existen otras formas. En la ALP se bloqueó durante 2023 la aprobación de créditos externos por un monto cercano a los USD 1.000 millones, lo que representa un perjuicio porque retrasa la ejecución de obras, posterga la entrada de divisas y limita el crecimiento económico.

La habilidad de bloquear también esta inserta en otros ámbitos. El TSE bloqueó el congreso del MAS realizado en Lauca-Ñ conminando a su directiva a instalar otro congreso y ahondando la división interna en el partido de gobierno.

El bloqueo sistemático del TCP a la realización de las elecciones judiciales desde 2023 no es menos reprochable que el bloqueo de caminos o de créditos. El TCP fue el causante de la dilatación de las elecciones judiciales, de la materialización de la prórroga de los magistrados a través de la sentencia 049/2023 y es la instancia que ha interpuesto en dos ocasiones un recurso contra la ALP para frenar la convocatoria y la preselección de candidatos judiciales. En síntesis, el bloqueo se ha convertido en la principal arma de guerra y estrategia en todas las esferas del poder político.

No hay buenos ni malos bloqueadores. Todos los bloqueos generan perjuicios y pérdidas al país de distinta índole. Las pérdidas económicas del bloqueo de caminos son cuantiosas, pero no son menos importantes que la pérdida de institucionalidad que está sufriendo el Órgano Judicial. Ello no quiere decir que un bloqueo se resuelva provocando otro. Sino todo lo contrario. Se debe establecer acuerdos reales que permitan destrabar ambos bloqueos de manera simultánea. Mientras todos estos bloqueos persistan, la institucionalidad democrática y judicial, así como la estabilidad económica están en riesgo.

PENSAR 2
FARIT ROJAS T.

es docente investigador de la UMSA.



Paralaje

Imaginemos una moneda, la misma tiene dos caras, dos extremos en suma irreconciliables, pero que hacen en sí a un mismo objeto: la moneda. Esta separación irreconciliable es la que está en juego en la idea de paralaje.

Paralaje refiere al aparente desplazamiento de un objeto, a partir de su deslizamiento de posición sobre un contexto, causado por un cambio en la posición de observación que brinda una nueva posibilidad de visión. Esto quiere decir que sujeto y objeto están inherentemente mediados, están íntimamente relacionados, o, dicho de otro modo, están constituidos el uno por el otro, de modo que un desplazamiento en el punto de vista del sujeto refleja siempre un desplazamiento en el objeto mismo. Como las dos caras de una moneda, por eso podemos hablar de una amabilidad malvada, o de una pureza sucia. Una brecha que presenta dos caras lejanas y antagónicas.

Una forma sencilla de comprender la idea de paralaje la podemos encontrar en la idea de lo plurinacional. Hay una manera de comprender lo plurinacional desde la teoría política desarrollada por pensadores occidentales como Will Kymlicka o Miguel Caminal, y otra manera compleja pensada por las organizaciones sociales indígenas y campesinas, como la tesis de la CSUTCB de 1983. Entre lo plurinacional de Miguel Caminal y lo plurinacional de la tesis de la CSUTCB hay un abismo, una brecha irreconciliable, pues no hay, a primera vista, ningún territorio o dominio compartido entre Caminal y la CSUTCB, aunque ambos traten una misma cosa. El Estado Plurinacional de Caminal es tan distante del Estado Plurinacional de la CSUTCB, pero —y éste es el dato interesante— en algún momento ambos concurren, se relacionan y se tensionan.

Para Caminal, lo plurinacional es una manera de gestionar el flujo de poder entre iguales. El Estado plurinacional de Caminal proviene del modelo westphaliano, de una soberanía interna y externa, y que se encontraría en transformación por el arribo de la integración europea, pero que no posee ningún conflicto civilizatorio de fondo. En el segundo caso, en el de la tesis de la CSUTCB, lo que se está discutiendo es un modelo civilizatorio y culturalmente distinto, atravesado por una herida colonial y, en consecuencia, buscando una enunciación compleja de Estado Plurinacional. Para los indígenas de la CSUTCB este Estado no es parecido a ningún otro Estado moderno europeo.

Pero, decíamos que en algún momento ambas enunciaciones concurren, se relacionan, no de manera absoluta, continua o definitiva, sino de manera intermitente, porosa y de constante retorno.

El Estado plurinacional en Bolivia es lo moderno como alternativa a la modernidad, lo que se construye para el futuro pero que viene del pasado. Este 7 de febrero la Constitución cumple 15 años de construcción en paralaje.

No hay buenos ni malos bloqueadores. Todos los bloqueos generan perjuicios y pérdidas al país de distinta índole

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL
Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163
- 71560157
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
http://www.la-razon.com
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

REPORTERO DE GUARDIA 2 JAVIER BUSTILLOS ZAMORANO

Made in USA



Javier Bustillos Zamorano es periodista.

Corría el año de 1971 en Estados Unidos y su presidente, Richard Nixon, tenía dos problemas que no lo dejaban dormir: el movimiento hippie que había seducido a gran parte de su población juvenil y los negros que exigían respeto a sus derechos civiles. No le importaba que los melencidos se dedicaran al amor libre y a la mariguana; lo que lo enfurecía era su abierta oposición a la guerra de Vietnam y a la Guerra Fría; su carácter abiertamente anticapitalista. Eso, junto al Movimiento del Poder Negro (Black Power), constituía una amenaza que había que eliminar. ¿Pero cómo?

La solución se la dio uno de sus asesores: asociar a los hippies con la mariguana y el LSD y a los negros con la heroína. Luego, criminalizarlos a través de los medios de comunicación y finalmente intervenirlos y desarticularlos sin violar la ley. A ese plan Nixon le llamó la "Guerra contra las drogas". Así nació ese gran engaño internacional estadounidense que le sirve de coartada para su política injerencista en Latinoamérica. El propio asesor de Nixon, John D. Ehrlichman, entonces consejero de Seguridad, lo reconoció años después en una entrevista:

"La Casa Blanca tenía dos enemigos: la izquierda antiguerra y la población afro-estadounidense... Sabíamos que no podíamos convertir en algo ilegal estar en contra de la guerra o ser negro, pero lograr que el público asociara a los hippies con la marihuana y a los negros con la heroína, y después criminalizarlos severa-

mente, podríamos irrumpir en esas comunidades, arrestar a sus líderes, catear sus casas, disolver sus reuniones y vilipendiarlos noche tras noche en los noticieros. ¿Sabíamos que estábamos mintiendo sobre las drogas? Por supuesto que sí".

Con ese mismo retorcimiento de la verdad, el gobierno de George W. Bush, inventó después la "guerra contra el terrorismo". Engañó al mundo al decir que Irak poseía armas de destrucción masiva e invadió el país con la mira puesta en sus grandes reservas de petróleo. No le importó matar a 650 mil iraquíes. Y así con sus guerras contra el comunismo y ahora contra el narcotráfico. Hoy, que el águila norteamericana tiene una garra metida en Ecuador, lo que sigue es su plan regional latinoamericano para tomar por asalto su petróleo, oro, cobre, litio, agua dulce y demás recursos naturales, que la propia jefa del Comando Sur, Laura Richardson, anunció meses atrás, cuando habló de un "juego" que su gobierno debía empezar frente al avance de Rusia y China en la región. Y ya empezó a mover sus alfiles y peones:

1.- convulsionan Ecuador y meten miedo a su población con montajes como los de su canal de televisión; el gobierno habla de un "enemigo interno" al que califica de "narcoterroristas"; declara estado de sitio y acepta una intervención extranjera.

2.- El gobierno estadounidense envía de in-

¿Casualidad? No, en política las casualidades no existen. Es el juego estadounidense que ha comenzado

mediato a sus estrategias políticas y a la Jefa del Comando Sur, para que establezcan allá "acuerdos de cooperación militar que permitan intercambio de información de inteligencia y operaciones conjuntas contra las amenazas del crimen organizado". ¿Es todo? No, porque al día siguiente, en una entrevista con el periódico ecuatoriano Primicias, a Laura Richardson se le fue de nuevo la lengua: Estados Unidos hará una transferencia de equipos militares y otros insumos por un valor de 93.4 millones de dólares; que soldados ecuatorianos irán a capacitarse y de allá vendrán tropas de fuerzas especiales; que habrá más presencia de agentes del FBI...Y la cereza del pastel: "Queremos ayudar a Ecuador a través de esto, y no es solo Ecuador, sino también todos los demás países de la región que están siendo desafiados por estas amenazas criminales, el cambio climático, la sequía, la inseguridad alimentaria, respuesta a desastres, migración irregular. La inseguridad y la inestabilidad. Entonces, ¿cómo ayudamos con eso como región? ¿Cómo pueden todos los países trabajar mejor juntos?"

3.- Perú y Ecuador, dos gobiernos claramente pro estadounidenses, convocan a una reunión urgente de la Comunidad Andina y en menos de 24 horas, nace en Lima la "Red andina de seguridad" integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú que buscarán formar una "Alianza Latinoamericana Antinarcóticos"...

¿Casualidad? No, en política las casualidades no existen. Es el juego estadounidense que ha comenzado.

TRIBUNA 2 JORGE LIZÁRRAGA

Fallo envenenado



Jorge Lizárraga es abogado

En pasadas horas, la Corte Internacional de Justicia emitió su fallo inapelable (de acuerdo al art. 60 del Estatuto de la CIJ), referida a la denuncia planteada por Sud África contra Israel por vulneración al derecho internacional relativo a la masacre de palestinos en territorio ocupado israelí, exigiendo a Israel "tomar todas las medidas a su alcance para prevenir la comisión de un genocidio" y "adoptar medidas inmediatas y efectivas" para permitir el acceso de asistencia humanitaria, aunque evitó pedir un "alto el fuego" como medida cautelar.

Es importante manifestar que, si bien el alcance del fallo no es menos importante, lo cierto es que el reclamo para adoptar medidas necesarias para evitar un genocidio, supone a medias "una victoria decisiva para el Estado de derecho internacional" y esto por el precedente que se genera a partir del mismo para cualquier otra masacre indiscriminada que pueda suceder en cualquier otro punto del planeta tierra.

Si bien podría decirse que la decisión del Tribunal marca "un hito importante en la búsqueda de justicia para el pueblo palestino", lo cierto es que no cesa las arremetidas israelíes, continúan los bombardeos y los palestinos como si fueran parias del mundo deben ir a recoger insumos, vituallas y lo que fuera para seguir habitando donde desde hace mucho habitan, con la incertidumbre de saber si lo que la Corte determinó que "las acciones de Israel en Gaza son plausiblemente genocidas", pudieran algún día generar expectativas de arreglo a nivel internacional.

Ahora bien, si bien es cierto con este fallo "terceros Estados son ahora conscientes de la existencia de un grave riesgo de genocidio contra el pueblo palestino en Gaza" también es evidente que "deben actuar de forma independiente e inmediata para prevenir el genocidio por parte de Israel y garantizar que ellos mismos no violen la Convención sobre el Genocidio, incluso ayudando o colaborando en la comisión de genocidio".

Esto conlleva que necesariamente impone a todos los Estados la obligación de dejar de financiar y facilitar las acciones militares de Israel, que son plausiblemente genocidas, será que, ¿los Estados Unidos y Gran Bretaña cumplirán?

Otro aspecto que está pasando desapercibido por la comunidad internacional es el incumplimiento por parte de Israel a la carta de las NNUU que entre otros en su capítulo XI Declaración relativa a territorios No Autónomos artículo 73 señala que: "Los Miembros de las NNUU que tengan o asuman la responsabilidad de administrar territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado todavía la plenitud del gobierno propio, reconocen el principio de que los intereses de los habitantes de esos territorios están por encima de todo, aceptan como un encargo sagrado la obligación de promover en todo lo posible, dentro del sistema de paz y de seguridad internacionales el bienestar de los habitantes de esos territorios, y asimismo se obligan: a) asegurar,

El fallo emitido si bien no es del todo malo, es un fallo envenenado

el debido respeto a la cultura de los pueblos respectivos..., y su protección contra todo abuso; b) Desarrollar el gobierno propio, ... y ayudarlos en el desenvolvimiento progresivo de sus libres instituciones políticas...c) promover la paz y la seguridad internacionales; y d) promover medidas constructivas de desarrollo, estimular la investigación, y cooperar unos con otros ...; y e) transmitir regularmente al Secretario General, a título informativo... la información estadística y de cualquier otra naturaleza técnica que verse sobre las condiciones económicas, sociales y educativas de los territorios por los cuales son respectivamente responsables...".

De igual manera el Artículo 74 señala que "Los Miembros de las Naciones Unidas convienen igualmente en que su política con respecto a los territorios a que se refiere este Capítulo .. deberá fundarse en el principio general de la buena vecindad, teniendo debidamente en cuenta los intereses y el bienestar del resto del mundo en cuestiones de carácter social, económico y comercial".

Finalmente, no olvidemos que paralelamente a este conflicto, tenemos amenazas a la paz mundial con la intromisión de Estados en territorios del oriente próximo y oriente medio que podría generar un mayor número de bajas civiles y que lo único que genera es, engordar solo las arcas de los grandes emporios armamentísticos y políticos de bajo nivel de conciencia social (Yemen, Irán, Irak, Libia, Líbano, Siria, etc) por lo que el fallo emitido si bien no es del todo malo, es un fallo envenenado.

QUEDAN NULOS por extravió los certificados de aportación N° 134675 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Pedro R.L. perteneciente al Sra Carmen Adela Ferrufino
0004653719-000003

POR EXTRAVÍO, queda nula la Licencia de Funcionamiento No. 1511787535 y La Resolución Administrativa N°224, perteneciente a la Empresa SIMEDICAST con NIT 371338024.
0004654049-000002

INTIMIDADES
24

EXTRAVÍO RUAT 468 SET Toyota modelo 1981
0004653758-000003

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO CRPVA 2476GIU
0004654083-000002

CANELITA 69789307.
0004651430-000007

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUAT del vehículo Camión Volvo con Placa 1011KR1
0004653768-000003

POR EXTRAVÍO quedan anulados los recibos N°125478-125479 del Banco Unión S.A.
0004653373-000002

DANIELA bonita cariñosa buenos ambientes, finas bebidas. Zona Sur 65535253-69802035-60563948
0004651873-000006

VIARIOS
16

POR EXTRAVÍO queda nulo el Certificado de Capital N° 1457 de El Progreso E.F.V.
0004653769-000003

NAHOMY 62371105.
0004652503-000005

ANGELA CHOLITA alegre 6565584.
0004653391-000004

LA EMPRESA ERWIN ROA COMUNICA QUE: Los medidores 1600000661, 160000062 y 1600000663 fueron robados.
0004653971-000002

COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 78955355.
0004654880-000107

CARLOS activo 60125306
0004653716-000002

banco bisa

**PAGO DE CUPÓN N° 15
BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2**

BANCO BISA S.A., comunica que se procederá al pago del **Cupón N°15** de la Emisión de Bonos Subordinados **BANCO BISA – Emisión 2 (Series A, B y C)** dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA, a partir del día miércoles 07 de febrero de 2024 en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa ubicadas en las siguientes direcciones:

La Paz
Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15, Telf. 2-434514

Cochabamba
Av. Gualberto Villarroel N°1380, Esquina Portales, Edificio Torre Portales Piso 1, Telf. 4-793941

Santa Cruz
Av. Las Ramblas Edificio Torre Alas (Centro Empresarial) Piso 14, Telf. 3-888769

Para el cobro de los cupones deberá presentarse la siguiente documentación:

Personas Naturales:

- Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- Carta de instrucción de Pago.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Personas Jurídicas:

- Carta de instrucción de Pago.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Febrero 2024

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.
Bolivia

COMUNICADO

Panamerican Investments S.A., comunica que, a partir del miércoles 7 de febrero de 2024, procederá al pago del Cupón N°8 de la Serie PIN-1-N1U-20 EMISION 1 y serie PIN-1-E2U-20 EMISION 2 correspondiente a las Emisiones "BONOS PISA I EMISION 1" y "BONOS PISA I -EMISION 2". El pago se realizará en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15, Torre Ketel, Piso 3, of. 324, zona Calacoto en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:
(2) 2773180/81 Ext. 210.
(2) 2773191

La Paz, 5 de febrero de 2024

Los mejores productos EN UN SOLO LUGAR

STORE

COCINA MY LITTLE PONY *A solo: Bs. 198*

GRAGEAS *A solo: Bs. 41.50*

CAJA DE HERRAMIENTAS *A solo: Bs. 137*

JUEGO PARA POSTRES *A solo: Bs. 137*

COMBO CUENTOS *A solo: Bs. 110*

ROMPECABEZAS *A solo: Bs. 144*

JUEGO DE CANASTAS *A solo: Bs. 121*

FIGURA NIGHTWING *A solo: Bs. 100*

INDIVIDUALES *A solo: Bs. 39*

MANTA POLAR CAFÉ *A solo: Bs. 69*

CAJA DE GRAGEAS *A solo: Bs. 35*

FÁBRICA DE PULSERAS *A solo: Bs. 72*

COMBO DE CUENTOS *A solo: Bs. 110*

LIGHTSABER STAR WARS *A solo: Bs. 227*

SARTÉN GRANDE *A solo: Bs. 69*

PASOS PARA REALIZAR TU COMPRA

- 1** Ingresar a la página web la-razon.ventas.com.bo
- 2** Selecciona el producto deseado
- 3** Ingresar tus datos personales
- 4** Selecciona tu método de pago

Escanea el **CÓDIGO QR** para obtener los mejores productos

